
La Revista de Santander



1933

Número 1

Sexto tomo



SUMARIO

	<u>Págs.</u>
FRANCISCO G. CAMINO Y AGUIRRE: <i>Hilanderas y telares de la Montaña</i>	1
ELÍAS ORTIZ DE LA TORRE: <i>Nuevas noticias referentes al pintor Riancho</i>	11
ANTONIO PLASENCIA: <i>La almohada del niño. Canción del niño</i>	22
FERNANDO CALDERÓN Y G. DE RUEDA: <i>Estelas de Santander</i>	25
ELOY ARNAIZ DE PAZ: <i>Los Linajes</i>	44
MANUEL GONZÁLEZ HOYOS: <i>Romance de mis hijitas</i>	48

BODEGAS DEL ROMERAL



FÉLIX AZPILICUETA
MARTÍNEZ, S. A.

UN BUEN VINO
RIOJA ROMERAL

Banco Mercantil

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo, Burgos, Cabezón de la Sal, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santoña, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan, Cervera de Pisuerga, Palencia, Paredes de Nava, Posada de Llanes, Santibáñez de Béjar, Selaya y Villadiego

Capital 15.000.000 de pesetas
Desembolsado 8.400.000 »
Fondo de reserva 15.425.100 »

CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2,00 por 100 de interés anual.—DEPOSITOS a tres meses, 3,00 por 100 de interés anual; a seis, 3 y medio por 100 de interés anual.—CAJAS DE AHORROS: A la vista, 3,00 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad; a 12 meses, 4,00 por 100 de interés anual.—CAR-TILLAS ESPECIALES: Disponible, con preaviso de ocho días, 3 y medio por 100 de interés anual.—Créditos en cuenta corriente sobre valores personales, Giros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentarias o simples aceptaciones, domicilia-ciones, préstamos sobre mercaderías de depósito, trán-sito, etc.; negociación de monedas extranjeras, afian-zamiento de cambios de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc.; cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores. Caja de seguridad para particulares

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL

Corcho Hijos, S. A.

Santander - Calle de Recoletos, núm. 3 Madrid

Instalaciones y calefacción, ventilación y saneamiento en toda clase de edificios :: Cocinas y servicios completos de fumistería

Las instalaciones de esta clase realizadas últimamente en el edificio de la Compañía Telefónica Nacional de España, dicen mejor que pudiéramos hacerlo nosotros, nuestra competencia en la materia

Otras instalaciones importantes realizadas últimamente:
Hotel Cristina, Sevilla - Casino de Sevilla, Sevilla
Todas las instalaciones del primer edificio de la Ciudad Universitaria, Madrid - Residencia de Estudiantes de la Fundación del Amo

JABÓN

Aromas de la Tierruca

IDEAL PARA EL TOCADOR

La Rosario :-: Santander

Carbones

lubrificantes

INDATOS

SANTANDER

Las señoras *encontrarán en esta Casa, Librería Moderna,*

Amós de Escalante, 10, una extensa, variada y elegante colección de preciosas Revistas de Modas nacionales y extranjeras, con los figurines del más refinado gusto y alta novedad.



SOCIEDAD ANONIMA "JOSE MARIA QUIJANO"

FORJAS DE BUELNA
ACERO MARTIN-SIEMENS
HIERROS COMERCIALES
ALAMBRES DE TODAS CLASES
GRIS, BRILLANTE, RECOCIDO, COBRIZO,
GALVANIZADO, ESTAÑADO PARA SOMIERS Y
ESTAÑADO PARA COSECH LIBROS,
REVISTAS, CAJAS DE CARTÓN ETC

SANTANDER

PUNTAS DE PARIS
TACHUELAS, SIMIENTE
ALCAYATAS, GRAPAS
ESPINO ARTIFICIAL

FUNDADAS EN 1873

ENREJADOS, TELAS METALICAS
CABLES DE ACERO
MUELLES, RESORTES
OTRAS MANUFACTURAS DE
ALAMBRE

Viuda e hijos de Casiano Arrarte

Efectos navales = Fábrica de cordelería
= y cables lubricantes =

Calle de Méndez Núñez, 2
Teléfono número 12-80

Santander

Telegramas y telefonemas
Arrarte



Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

Edificio central: Tantín, 1
Subcentral: Hernán Cortés, 6

Sección del Monte de Piedad

Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos. Créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas. Créditos con garantía de valores. Idem con garantía hipotecaria exentos del pago de derechos reales e impuesto de utilidades

Sección de la Caja de Ahorros

Libretas a la vista 3,00 por 100. Idem especiales con preaviso de ocho días, 3 1/2 por 100. Los intereses son abonados semestralmente en enero y julio. Sellos de ahorro. Buchas para tener en poder del imponente

Sección de Retiros

Pensiones vitalicias y temporales. Idem inmediatas y dotes infantiles para los 20 o 25 años



**BODEGAS
UZCUDUN**

VINOS FINOS

SANTANDER - Teléfono 12-94

**GRANDES BALNEARIOS
DE
ALCEDA-ONTANEDA**

LOS MAS ACREDITADOS PARA LA
CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE
LA PIEL, VIAS RESPIRATORIAS,
PROPIAS DE LA MUJER Y ARTRITISMO

GRAN HOTEL DE ONTANEDA

El de mayor confort y más esmerado trato

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN EL AÑO 1957 Y CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA EN EL AÑO 1878

Capital: 10.000.000 pts.-Fondo reserva: 6.194.301,12 pts.

Fondo para fluctuación de valores: 2.835.936,83 ptas.

Sucursales: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares

Banco filial: BANCO DE TORRELAVEGA

(Capital 2.000.000 de pesetas) con sucursales en CABEZÓN DE LA SAL y MOLLEDO

Realiza toda clase de operaciones bancarias.-Departamento de Cajas de Alquiler

Principales operaciones: Cuentas corrientes a la vista 2,50 % de interés anual. Cuentas corrientes con preaviso de ocho días 3,00 % de interés anual. Depósitos a tres meses 3,50 % de interés anual. Depósitos a seis meses 4,00 % de interés anual. Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista interés variable.

Cajas de ahorros: A la vista 3,50 % de interés anual sin limitación de cantidad.

Cartillas especiales: Disponibles con preaviso de ocho días 4,00 % de interés anual. Los intereses se liquidan por semestres

Depósitos de valores sujetos a devolución sin previo aviso y a comprobación por los interesados durante las horas de caja, mediante la presentación de los resguardos. Cuentas de crédito, giros, cobro y descuento de cupones, órdenes de Bolsa y toda clase de operaciones de Banca

BALNEARIO DE CALDAS DE BESAYA

Aguas clorurado-sódicas, Bromuradas, Nitrogenadas muy Radioactivas. Temperatura 37°
Baños con agua corriente.

INDICACION

Reuma y Atritis en todas sus formas-Ciática
Neuralgias-Bronquitis-Asma bronquial
Cardiopatías, en las consecuencias de los traumatismos, etc., etc.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

lujosamente reformado, inmejorable trato, asistencia completa de 14 a 30 pesetas, según habitación

**Materiales de construcción y artículos
de saneamiento**

Ladislao del Barrio y C.ía

Casa especializada en instalaciones económicas
y cerámica artística

Pídanse nuestros catálogos ilustrados

Santander - Méndez Núñez, número 7

HILANDERAS Y TELARES DE LA MONTAÑA

(Conclusión)

Los ricos recogían mucho lino y se lo daban a hilar a las mujeres necesitadas. La operación de hilar se pagaba muy poco: seis cuartos por libra de lino a fines del pasado siglo. Sin duda de aquí nació el refrán que dice: *Poco se gana a hilar, pero menos a holgar*, que aún se emplea mucho en nuestros valles.

A la porción de lino que se colocaba en la rueca para hilarle se le llamaba *copo* o *copao*. Al ir hilando el *copao* se enrollaba en el huso y a este ovillo se le llamaba *husada*. Con varias *husadas* se hacían madejas gordas para lo que se empleaba el *aspar*, que puede verse en el grabado.

Como ya se ha dicho, para blanquear las madejas se las cocía tres o cuatro veces mezcladas con ceniza en calderos de bronce. Después se las aclaraba en el río, operación que como la del enriado o empozado era mirada con prevención por las Ordenanzas por ser perjudicial a la salud. Así las de Cervatos disponen «que ningún vecino pueda echar a curar lino en el río Marlantes desde el sitio que se nombra la Presa hasta el barrio de Sopena o más arriba y el que no cumpliera exactamente pague la pena de seis reales al Concejo (1) y las de Hazas en Cesto de 1877 imponen tres pesetas de multa al que cure cáñamo y otros vegetales en las fuentes públicas, abrevaderos de los ganados y lugares inmediatos» (2).

(1) Bibli. Munic. Santander. Ms. 8622. Capítulo 19.

(2) Bibli. Munic. Santander. Ms. 8634.



Mujer de Tresviso (Picos de Europa)
ovillando lino.

Después se ponía a secar en la solana o en otro lugar adecuado y antes de llevarlo al telar del tejedor se devanaba con el *aspar* o el *argí-dillo*. En la Montaña hubo muchos telares. Era raro el pueblo en que no le había, pero a fines del siglo XVIII en que ya los buhoneros y traficantes recorrían los lugares vendiendo ropas y lienzos, había disminuído su número (1).

El anónimo autor del manuscrito titulado «Estado de las fábricas, Industria, Comercio y Agricultura en las Montañas de Santander», obra de fines del siglo XVIII que se conserva en nuestra Biblioteca Municipal (2), nos suministra los siguientes datos de la materia que venimos estudiando. «Texidos. Por lo que hace a texidos, absolutamente se desconocen en esta Provincia. No hay de especie alguna a excepción de algunos telares de lienzo ordinario dirigidos por mujeres que en todos no llegan a 70. Dos se ven en Laredo, tres en el valle de Liendo y sesenta y dos dis-

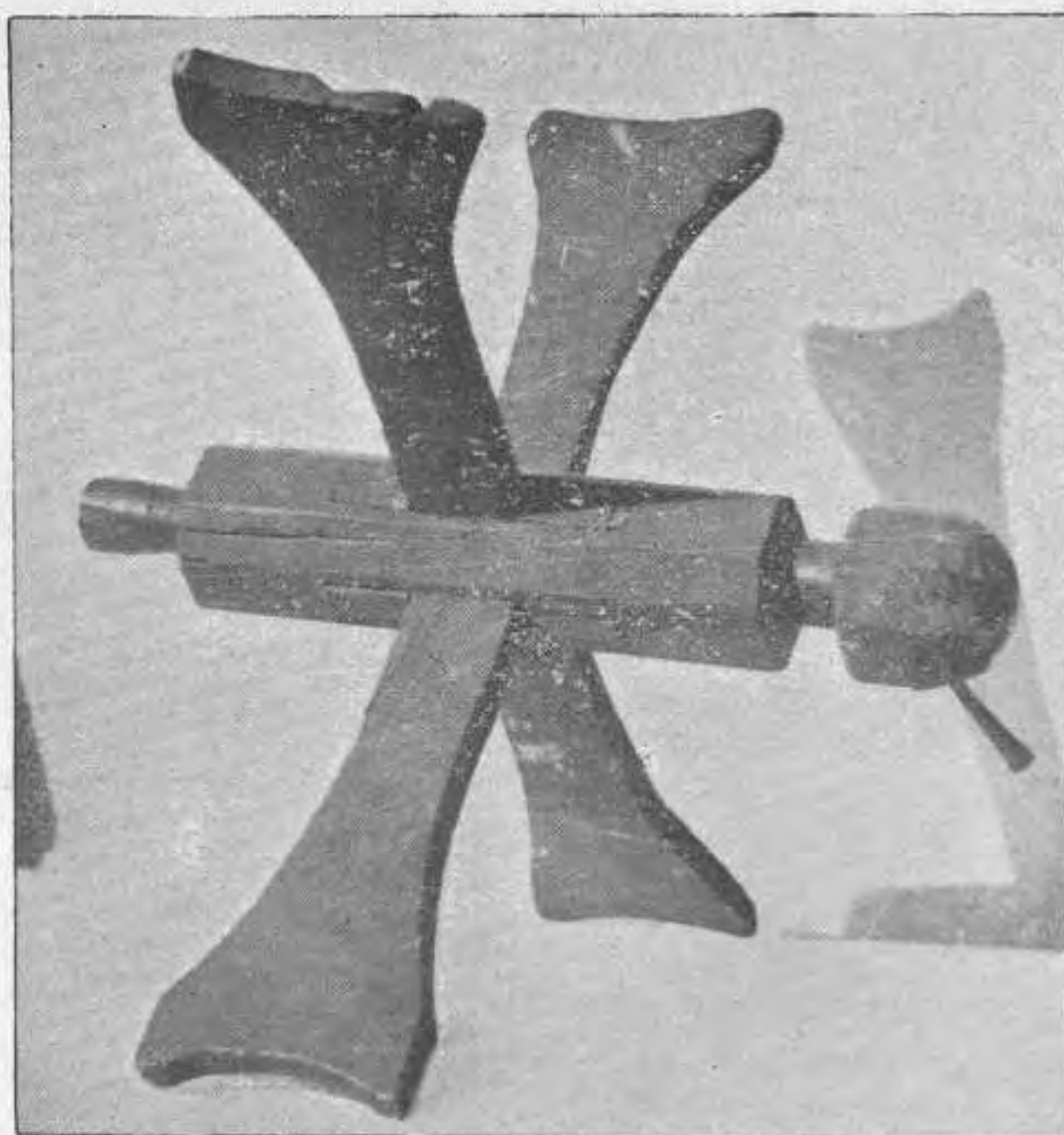
persos en varios pueblos de este distrito. En los más de ellos no se trabaja por lo común sino una tercera parte del año, porque los dueños como por otra parte mantienen labranza, se dedican a ella y a otros ministerios empleando lo restante del año en aquel ejercicio cuya materia son las hilazas hechas a uso de rueca antigua».

Más adelante el mismo autor, tratando de las distintas industrias que podrían establecerse con éxito en esta tierra, señala la de fabricación

(1) Mucho antes de esta época ya andaban por las camberas montañesas mercaderes ambulantes de paños, como lo demuestra el art. 51 de las Ordenanzas de Santillana de 1575 cuando dispone «que nynguna persona no dé bara de medir a nyngunos huéspedes extranjeros que vengan a vender paños o lienços, o a comprarlos, salbo las que les diere el procurador marquadas en la Marca del q.º y el que la tal bara e medida diere pague cient. mrs. de pena p.ª la villa e procurador, e que la misma pena aya la persona que recibiere la tal bara de medida» (Bibli. M. Santander. Ms. 8654).

(2) Signatura 8342.

de tejidos, «porque el lino que produce sin el beneficio del riego y mal cultivado es con todo tan excelente que lo prefieren los pescadores a lo de Castilla y Holanda; lo pagan a doblado precio para hacer sus redes por la duración y resistencia que tienen. Por la benignidad del clima y temperamento húmedo, con lo que se hila cómodamente en el discurso de todo el año sin el quebranto que padecen otros hilos o por el rigor de los hielos o por la sequedad de los veranos. Por la delicadeza de las aguas para el blanqueo y la multitud de prados en que conseguirle; por la abundancia de leñas para lexías y coladas, y finalmente porque del lino hacen dos sementeras al año sin perjudicarse la una a la otra».

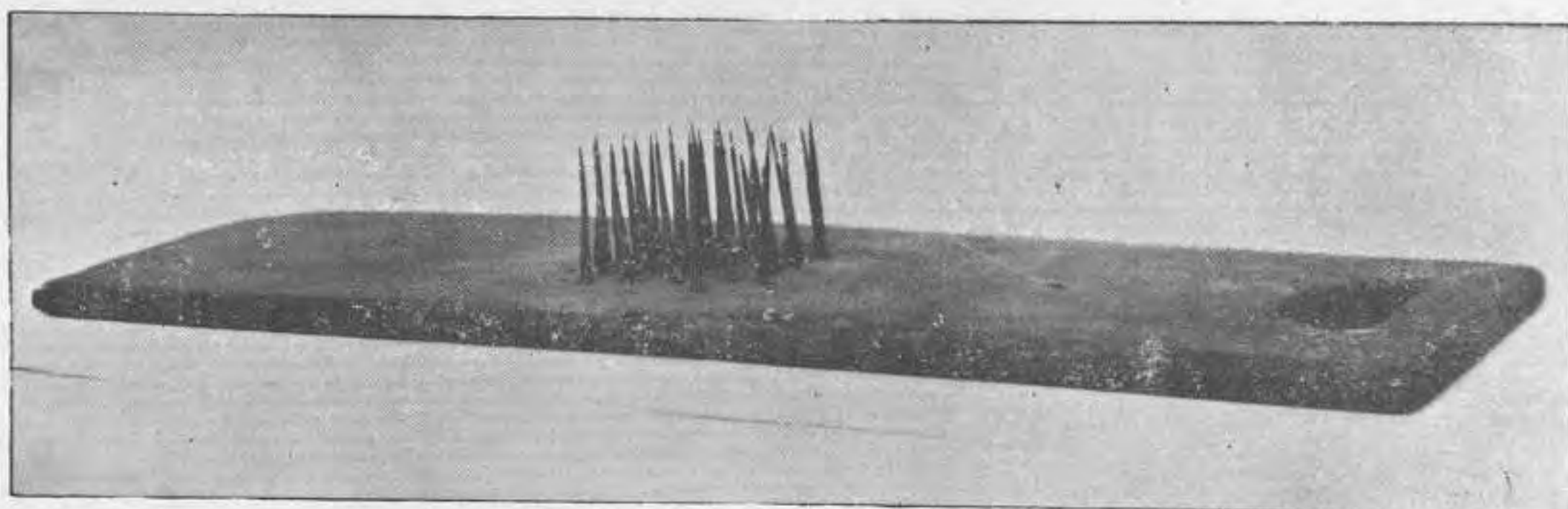


Aspa del Valle de Soba (en Trasmiera le llamaban Arpón). Le faltan los soportes sobre los que gira el eje del aspa.

Hasta hace muy pocos años quedaban telares en algunos pueblos de Santander. Los de Cayón llevaban a tejer sus madejas a los de Llanos y a Llerana. El tejedor de los Llanos era especialista en sábanas y el de Llerana en colchas. Por tejer una de éstas cobraba seis pesetas. Los sobanos iban al tejedor de Regules y los de Riva y Ruesga a Arredondo.

En la magnífica colección de Ordenanzas que se custodia en la Biblioteca Municipal de Santander y que comprende casi todos los pue-

blo y valles de la Provincia, solo hemos encontrado un precepto, por cierto curiosísimo, referente a los tejedores y tejedoras. Dicho precepto se contiene en el artículo 47 de las Ordenanzas del valle de Guriezo copiadas en 1794, de otras muy antiguas y deterioradas aprobadas en el Concejo y firmadas por don Juan de Ranero, «Alcalde Mayor Justicia Ordinaria del Valle de Guriezo y demás de la Junta de Señá», el 4 de febrero de dicho año 1794, y estipula «que los tejedores y tejedoras sean obligados a tener peso con balanza y varas para pesar y medir las varas y libras que entregasen, y estas se han de cotejar con los padrones de este dicho Valle, y que den por cada libra de hilo cerro, siendo de satisfacción, dos varas, y por cada libra de estopa vara y media, uno y otro bien tejido y de vara de ancho y sobre los sellos se encarga su conciencia y a ello sean compelidos por la justicia...» (1).



Rastrillar o rastrilla de Esles (Valle de Cayón).

Con el transcurso del pasado siglo las sementeras del lino van desapareciendo en los Valles, Alfoces, Hermandades y Honores de Peñas al Mar. Un postrero esfuerzo en pro de la resurrección de su cultivo se encuentra en el simpatiquísimo artículo 20 de las Ordenanzas formadas por la villa de Argoños en sesión de su Ayuntamiento de 22 de junio de 1852: «Por cuanto la falta de sembrar lino o cáñamo —dice— causa desembolsos a los vecinos, lo que necesitan para otras atenciones más urgentes de la vida, al propio tiempo que sostienen a los traficantes y buhoneros, y que es también causa de la poca limpieza y curiosidad, contribuyendo a la ociosidad en las largas noches de invierno en que las mujeres pueden dedicarse a elaborarlo, se ordena que cada vecino siembre por lo menos cada año un carro de tierra de lino o cáñamo bajo la multa de ocho reales» (2).

(1) Signatura 8622, fol. 15.

(2) Signatura 8622, fol. 15.

Nosotros hemos buscado por la Montaña aquellos telares en que se tejieron los equipos de novia de nuestras abuelas y solo hemos encontrado uno en Regules de Soba, magnífica pieza para un museo de etnografía, del que damos un fotograbado. Pero el telar de Regules hace años que está parado.

FRANCISCO G. CAMINO Y AGUIRRE

Apéndices

El beneficio del lino en otras regiones de la Montaña

Para completar los datos de este trabajo, me dirigí a algunos amigos en demanda de nuevos datos. El profesor D. Hermilio Alcalde del Río tuvo la amabilidad de remitirme el interesante informe que se copia en el texto y dos días después la carta que va como Apéndice núm. 4. El Excmo. Señor General, don Fermín de Sojo y Lomba, examinó a tres ancianas vecinas de Trasmiera, cuyas declaraciones aportan datos fundamentales sobre la antigua Merindad, ilustrados con una estadística de los diezmos del lino en Trasmiera en el año de 1596. De Campóo se publica un informe redactado por el labrador de Villasuso, don Pedro López, que debo al empleado de la Biblioteca Menéndez Pelayo, don Maximiliano Gutiérrez. Por último, el señor Cura párroco de Ampuero tuvo la amabilidad de remitirme los datos que se copian en el Apéndice número 2.

A todos estos amigos doy aquí las más expresivas gracias (1).

APÉNDICE NÚM. 1

El beneficio del lino en Trasmiera, por don Fermín de Sojo Lomba

María de Santander, natural de Matienzo y trasladada a Trasmiera, de 72 años. Reside en Sobremazas.

En su valle de origen se sembraba más cáñamo que lino. En Trasmiera al contrario y hará cerca de 56 años, que ella recuerda, todavía se sembraba.

(1) Para el valle de Buelna puede verse la pág. 46 de la *Historia de Nuestra Señora de las Caldas y su convento*, por Fr. Pablo Reginaldo Conrat, (Barcelona, 1900). Dice que desde 1857 comenzó la decadencia de las *hilas* en Buelna, en cuyo tiempo se empezó a construir el ferrocarril en la sección de Santander a los Corrales, se desarrolló la explotación minera y después, durante el gobierno de la *Unión liberal*, se construyeron muchas carreteras en la Montaña y que este conjunto de circunstancias transformó las costumbres de los labradores.

La siembra se hacía como con la semilla de la hierba. La semilla se cernía sobre la tierra como ahora el químico (séase el abono). No recuerda si se sembraba en sitio especial de la mies; pero cree no era preciso sitio especial.

Cuando la planta empezaba a amarillear se segaba y se llevaba a una poza en donde permanecía 15 ó 20 días. Luego se secaba en un prado y después se procedía a *tranquillar* con el *tranquillo*. Esta operación tenía por objeto separar la fibra útil de la corteza.

El *tranquillo* era un aparato de madera y se parecía algo al que emplean los tenderos para partir el bacalao.

Después de *tranquillado* el cáñamo había que *espadarlo* con una paleta para acabar de quitar las brozas. Después se *rastrillaba*.

El resultado se clasificaba en *cerro* (lo más fino), *estopa* y *tara monda*. De ésta se hacían los *sagallinos*. El *cerro* para los ricos. El *rastrillo* era redondo y perpendicularmente al disco tenía pinchos de hierro.

Luego se hacían los ovillos que llamaban *copás* (así, femenino). Estas se ponían en la *rueca*. «Esta es un palo largo y en él un paluco para poner la copa y tres palucos alrededor para sujetarla. La *rueca* se metía por la cintura y se hilaba con las dos manos; la derecha giraba el *huso*, la izquierda llamaba el cáñamo».

Luego se hacían los ovillos y por medio del *arpón* se hacían las madejas. El *arpón* de cuatro brazos se hacía girar con la mano. Después se ponían a hervir las madejas para blanquearlas. Se hacían después otros ovillos más grandes con la mano y se llevaban al telar.

El tejedor, por regla general, no se dedicaba a otra cosa, a menos que faltase el trabajo descaradamente.

Las telas de cáñamo hacían ronchas y dice ti María que los chicos les decían a las madres que les hicieran las camisas de *cerro*, pero las pobres mujeres decían que el *cerro* era para los ricos, medias e hilo de coser. Con tal motivo los muchachos se enseñaban mutuamente las ronchas juzgando por ellas de su pasar relativo.

Después de venir las telas del telar aún se blanqueaban con ceniza; pues se usaba poco el jabón.

Severiana Villegas, 86 años, natural de Liérganes y criada en Sobremazas. (Trasmerana pura).

No conoció sembrar cáñamo y sí el lino. Tendría 24 años cuando se dejó de sembrar. Para sembrar el lino todos los terrenos eran buenos. En el mismo año se sembraban maíz y lino. Cuando se cogía el maíz se sembraba el lino y cuando éste amarilleaba se recogía. El maíz producto del cultivo así intensificado resultaba pobre y se dedicaba para el ganado.

El lino se ponía 10 ó 12 días en agua, luego se secaba y se *majaba* con unas mazas y se separaba la corteza de los hilos. Luego *espadarlo*.

con una paleta. Después *rastrillar*. El producto se clasificaba en cerro y estopa. Lo que se ponía en las ruecas se llamaba *copo* (masculino). No conoció en Sobremazas más que una tejedora llamada ti Nela (a) la Buena Moza. Murió hace 5 años y tejía bastante bien. Las operaciones del cultivo del lino eran muy pesadas. En Sobremazas no había gran jaleo en las hilas. Ti Nela quitó el telar hará unos 30 años; pero entonces tejía lo que le traían de fuera, porque en Sobremazas ya no se sembraba.

Señora de Edilla, natural de Villaverde de Pontones, 72 años. Se trabajaba más el lino. Le dejaron de utilizar hace 60 ó 65 años. A su casa venían campurrianas para trabajarlo.

Diezmos del lino en Trasmiera. (Año 1596) (1)

Junta de Cudeyo.—Agüero, 39 mañas; San Miguel de Heras, 63 ídem; Liérganes, 172 ídem; Miera, 77 ídem; Navajeda, 153 ídem; Orejo, 65 ídem; Ornedo, 54 ídem; Pámanes, 24 ídem; Prados (los), barrio autónomo de Liérganes, 6 ídem; Riotuerto, 63 ídem; Rucandio, 136 ídem.

Junta de Rivamontán.—Anero, 35 mañas.

Junta de Cesto.—Ambrosero, 90 mañas; Ballesteros (hoy Beranga), 75 ídem; Hazas, 145 ídem; Moncalián, 83 ídem; Praves, 81 ídem; Riaño, 60 ídem; Solórzano, 60 ídem.

Junta de Sietevillas.—Ajo, 96 mañas; Arnüero, 25 ídem; Güemes, 8 ídem; Noja, 25 ídem.

Junta de Voto.—Llanéz, 25 mañas; Rada, 28 ídem; Secadura, 125 íd.

Villas agregadas.—Escalante, 144 mañas.

APÉNDICE NÚM. 2

El cultivo del lino en Ampuero, por don Isaac Terradillos Vicente

Hace más de treinta años que no se cultiva.

Se sembraba en el mes de mayo en el sitio llamado de las «*Alisas*» y mieses próximas, cerca del río. Se abonaba bien el terreno antes de la sementera, se cortaba en Julio o Agosto, se hacían haces y se echaban al río, donde les tenían 15 ó 20 días. Después se extendían en un campo para que secasen. Una vez secos, se recogían y se machacaban para tranquilizarlo. Después se esparaban y se *cardaba*. Después se hacían cerros y lo hilaban en una rueca y huso.

(1) Aunque no figuran más que unos cuantos pueblos en esta relación de 1596, no es que no se conozca la producción de los demás. En los apuntados, nada más se sembraba lino, y en ninguno ese año cáñamo, a lo menos en cantidad apreciable. Nota del señor Sojo.

Había bastantes tejedores para lino y cáñamo y se llamaban: Diego Gutiérrez, José Alcega, Basilio Alcega, Santiago Alcega, Fulgencio García y Rafael García.

Los telares los tenían en las cuadras de sus casas.

El lino lo cobraban a real y medio la vara y hacían piezas de 20, 30 y más varas.

APÉNDICE NÚM. 3

Beneficio del lino en Campóo, por don Pedro López (1)

«El lino se siembra en el mes de abril sobre el 25. La tierra no hay necesidad de darle más que una aradura, si es tierra suelta que no tenga ni hierba ni terrones. Después se hacen señales con una azada. Se *se- mienta* muy espeso y se tapa con un rastro sin poner nadie en él.

No se *salla* ni se quita la hierba hasta que se arranca. Entonces se aparta para que no vaya a la linaza ni al lino.

Después se hacen *gabillas* pequeñas, muy igual la raíz, teniendo cuidado de no dejarle tierra. Luego se ata, cuando está seco, con calgas (2) que se llaman *bencejos*.

Después se llevan mantas a la tierra, se tienden para *esgargolarlo* sobre una madera que no tenga esquinas, con una maza de madera para no machacar la linaza. Luego se criba con poco viento, para que no lleve la linaza. Las *gargolas* (3) que quedan en la criba, se deshacen con la mano para que quede bien limpia la linaza.

Después se hace un pozo en el río y las *majaduras* se quedan bien tapadas con una piedra para que no las lleve el agua.

Cuando están las betas (4) ligosas se saca del agua. No se sabe el tiempo fijo, según esté el agua de caliente.

Después se lava, se le suben los *bendejos* a la copa (5) de la *majadura* para tenderlo a secar. Después de seco se maja con una *madreca* de hierro sobre una madera. Se deshacen las *majaduras* por el medio, se soban en manadas para espadarlo. Para hacer los cerros hay que apretar la mano para que no se caigan betas (6).

Después se vuelven los cerros de segunda a amundiar con la *espadilla* y la *gramilla*.

(1) Mi buen amigo don Maximiliano Gutiérrez me proporcionó el informe del señor López, por lo que ahora le doy las gracias.

(2) Cierta especie de hierba.

(3) Bolita que contiene la semilla.

(4) La fibra textil de la planta.

(5) El extremo opuesto de la raíz.

(6) Betas llaman a las fibras textiles.

Después se arrastran con unos *rastros* que tienen los clavos de hierro por el centro.

Para separar la estopa de ~~con~~ el lienzo, de la estopa se hacen *copos*, y del lienzo *cerros*.

Después se hila con una *rueca de panoja* (1) y una *husa*.

Después se hacen madejas sobre un *aspar* y para cocerlas hay que remojarlas y ponerlas en el hueco de una caldera y echar en cada madeja $\frac{1}{4}$ kilo de ceniza y a las madejas se les hace *cuenda* (2) para poderlas *adevanar* sin que se *amarañen*. Hay que hervirlas dos veces pero sin secar. Después se ponen en un *varal* (3) y se vuelven a secar y lavar hasta que se blanquean. Luego se *adevanan* en un argadillo, el peso de cada una es de $\frac{1}{2}$ kilo para que salgan iguales los ovillos y se manden al tejedor. Después de tejido se lava y se blanquea en telas como el algodón. Tejer nos lo tejían en Villasuso los padres de Rosalía».

APÉNDICE NÚM. 4

Nuevos datos sobre Torrelavega, por don Hermilio Alcalde del Río

Mi distinguido y querido amigo: Por si aún fuere tiempo y de utilidad pudieren servirle para ampliar los datos que le envié hace días, referente al aprovechamiento del lino como fibra textil, con arreglo a las normas elementales seguidas en la práctica de la antigua industria rústica montañesa, anoto las siguientes:

Se arranca la planta cuando los tallos empiezan a tomar un tinte amarillento y a desprenderse las hojas.

Para recoger la simiente se forman pequeños haces que se tienden paralelamente en el campo; cuando ya están secos se sacuden y peinan para separar la semilla.

El «enriado» puede hacerse en agua corriente o remansada, siendo preferida ésta porque se consigue una fibra más blanca, debiendo cuidarse de que no se depositen hojas de castaño o roble porque el tanino las ennegrece.

Como indiqué, la inmersión en el agua debe durar de 10 a 15 días, según la temperatura ambiente, para que vaya verificándose la fermentación ácida y pútrida que se conoce por las emanaciones mefíticas que se notan en la superficie del agua.

(1) En forma de panoja, para lo que se astilla al extremo de una vara y con las astillas se teje, trenzando, dando así a la rueca la forma característica de Campóo.

(2) Una forma especial de amarrar.

(3) Especie de trapecio colgado del techo de los colgadíxos.

Cuando se empieza a resquebrajar la corteza de los tallos y las fibras de los mismos se desprenden con facilidad por destrucción de la materia gomosa que las unía, se da por terminada la operación.

Se practica un ligero lavado en agua corriente y a continuación, después de soltar las ataduras de los manojos, se colocan de pie en las márgenes del río formando pequeños conos para que se escurra fácilmente el agua y sequen pronto.

A continuación se verifican las operaciones del «agramado» o «ma-ceamiento» y demás que en mi anterior nota tengo expuestas, tales: «espadillado», rastrillado, etc., etc.

Creo haberseme olvidado que la operación del «rastrillado», «peinado» o «carda» sirve para ir separando la hilaza de la estopa formando los «cerros» con la primera y «llueros» con la segunda.

La sementera del lino se verificaba en el mes de marzo y se cosechaba en Septiembre.





NUEVAS NOTICIAS REFERENTES AL PINTOR RIANCHO

El hallazgo de noticias nuevas relativas a una personalidad a quien se han consagrado algunas horas de estudio, constituye para el biógrafo un motivo de satisfacción que va mezclado, casi siempre, con cierta intranquilidad; pues si el aclarar rincones oscuros y afirmar contornos imprecisos, siempre es grato para el historiador, no lo es tanto el ver desmoronarse el frágil artificio que fundó sobre conjeturas y vislumbres.

Cuando algunos meses después de publicado mi estudio sobre Agustín Riancho (1), tuve ocasión de consultar las colecciones antiguas del *Boletín de Comercio*, donde se encuentran las primeras referencias escritas sobre el pintor montañés, y de compulsar los documentos que me fueron facilitados por mi amigo don Félix López Dóriga, procedentes de su archivo familiar, confieso que experimenté cierto temor que pronto ví desvanecido, al comprobar que los nuevos datos adquiridos no modifican esencialmente nada de lo que anticipé en mi biografía sino que más bien confirman muchos de los hechos consignados. Obligan, eso sí, a rectificar algunas fechas, como se verá por lo que sigue.

La primera noticia acerca del pintor aldeano la encontramos en el número del *Boletín de Comercio* correspondiente al 22 de mayo de 1857.

(1) LA REVISTA DE SANTANDER, tomo IV, pág. 49.

Y, por cierto, que la forma adoptada por el gacetillero para entrar en materia, como dando por supuesto que todos los lectores del periódico conocen la existencia de Agustín Riancho, prueba que por aquellos días se debía hablar mucho en la ciudad de tan extraordinario caso de vocación artística.

Dice así el suelto a que me refiero:

«El aparato del joven pintor de Entrambasmestas es curioso y sencillísimo. Una cajita de las dimensiones de un pliego de papel común, fabricada toscamente con multitud de fragmentos de tablitas de diferentes procedencias, y por cubierta un pedazo de cartón que al parecer ha sido mostrario de botones, artículos de bisutería u otros objetos vendibles, encierra todos los enseres del artista.

»Dentro hay dos compases de madera contruídos por él mismo: el uno tiene un brazo más corto, agujereado y dispuesto para colocar en él el lápiz. El lápiz y el lapicero son los que generalmente se usan para el dibujo. El descubrimiento de la existencia de estos dos auxiliares, lo debió a un viaje que hizo a Carriedo: antes de esta época feliz ignoraba que hubiese tales instrumentos; la pluma y la tinta eran los que le servían en sus primeros ensayos.

»Y está concluída la descripción de los medios y preparativos con que contaba el joven Agustín. Le rodeaban la escasez, la pobreza y los regañños de su padre, que quería ocupaciones más provechosas, y sin embargo nos ha traído originales, copias de la naturaleza, que admiran a los inteligentes. Son bastantes las personas que se prestan a contribuir a la cultura de este genio, que hubiera muerto desperdiciado en el rincón de la aldea: se ha escrito a su padre para que le traiga a esta ciudad».

Tanto don José Cabrero (1) como yo, fundados en tradiciones familiares, dijimos que la llegada a Entrambasmestas de un mozo que había servido a las órdenes del duque de la Victoria, proporcionó a Riancho la ocasión de conocer la existencia de los lápices. Pero, según el suelto del *Boletín*, no fué en Entrambasmestas, sino Villacarriedo, donde el incipiente artista adquirió tan preciosa noticia.

Ambas versiones pueden, sin embargo, hacerse compatibles, pues no es inverosímil suponer que en su visita a aquella villa tuviera Agustín ocasión de hablar con el supuesto soldado, y que éste, conocedor de las aficiones del muchacho, le instruyera sobre los medios que él conocía para practicarlas.

Extendida por Santander, de escritorio en escritorio y de tertulia en tertulia, la noticia de la existencia de un muchacho dotado de facultades

(1) «Agustín Riancho y Gómez. Algunos datos sobre la vida del pintor, según relatos de él mismo». LA REVISTA DE SANTANDER, tomo I, pág. 57.

«extraordinarias para el cultivo del arte, pero privado de los medios de fortuna necesarios para dedicar a él su actividad, pronto el espíritu generoso de los santanderinos acudió al remedio, iniciando una suscripción a la que se dió publicidad por medio del siguiente aviso que apareció en el *Boletín de Comercio*, correspondiente al 21 de agosto de 1857:

«Los señores que tengan ánimo de contribuir a la educación del joven de esta provincia que es otro fenómeno en la pintura, se servirán manifestarlo brevemente; porque se va a convocar a los suscritores a fin de que determinen el mejor modo de llevar a cabo su benéfico pensamiento. El chico se halla en esta ciudad y se cuida de que aproveche el tiempo en ella. Sus obras se ponen de manifiesto en la imprenta de nuestro periódico a los que las deseen ver».

La aportación que todas las personas acomodadas de Santander hicieron a la suscripción patrocinada por el benemérito *Boletín de Comercio*, ponía al simpático muchacho de Entrambasmestas en condiciones para seguir su vocación; pero era preciso que los mismos suscritores designaran una junta o comisión que se encargara de administrar los fondos recaudados, y de velar porque el protegido de la ciudad sacara de ellos el mayor provecho posible. Este propósito se realizó en la forma que expresa el siguiente suelto, publicado el 25 de setiembre de 1857 en el tantas veces citado periódico santanderino:

«Convocados ayer los suscritores que generosamente se han prestado a costear la educación del joven pintor de Entrambasmestas Agustín Riancho Mora, eligieron a los señores don Antonio Zabaleta, don Anio López Dóriga y don Pascasio San Pedro para que se encarguen del joven y de enviarle donde convenga y corran con sus gastos. Hasta ahora prevalece el pensamiento de remitirle a París, porque el pintor, por sus propios esfuerzos, sin reglas ni instrucciones, sin enseñanza de ninguna clase, por una espontaneidad de la naturaleza, por un instinto, por el genio extraordinario de que Dios le dotó, ha llegado a tal altura que necesita de directores eminentes. Si no existiese el arte, le hubiera creado ese humilde muchacho de la aldea. Nosotros nos felicitamos de haberle dado a conocer y de que la prensa responda con estos beneficios a sus calumniadores que no la achacan más que males.

»En otro número publicaremos la lista de los señores suscritores, a quienes rendimos las más expresivas gracias por la generosidad con que acogieron nuestra idea. Siempre lo esperamos de los elevados sentimientos que distinguieron a nuestros convecinos, a los que se ha asociado el señor Zabaleta que lo fué en algún tiempo y conserva los mejores recuerdos y amistades» (1).

(1) Don Antonio Zabaleta, que a la sazón vivía en Madrid, había sido durante algunos años arquitecto municipal de Santander.

Ahora bien; en mi biografía de Riancho, supuse que éste llegó a Madrid en el año 1856. Pero, según se deduce del suelto antes reproducido, en setiembre de 1857 estaba aún en Santander, y en esta ciudad permaneció hasta bien entrado el año siguiente, como se comprueba por la noticia publicada en el mismo periódico el 7 de abril de 1858, en los términos siguientes:

«El joven pintor Agustín Riancho Mora, reconocido a la bondad de sus favorecedores que se han suscrito para costear su educación artística, les ofrece una prenda de gratitud en la vista de Santander, sacada del natural y trasladada por él mismo a la piedra litográfica, y que se les repartirá a domicilio. Observarán, añadimos nosotros, en este pequeño trabajo la aptitud, la maravillosa disposición para la pintura de quien no ha recibido más lecciones que las de la naturaleza.

»No faltarán incrédulos (y serán muy disculpables), que lo conceptúen imposible y sospechen la intervención de algunos auxilios, de alguna ligera enseñanza por lo menos; pues entiendan que están de todo punto equivocados. Aquí no hay, ni ha habido superchería; la casualidad nos hizo descubrir en un pobre muchacho de una miserable aldea, que sin maestro, ni noticias de pintura, se había hecho pintor contra la voluntad de su padre que quería que se ocupara en la guarda de ganado y en cosas más útiles para la casa y la familia. Y a este pobre desvalido le recomendamos al público, con la fortuna (que nosotros esperábamos), de haber hallado protectores. Ponemos a continuación la lista de ellos y les advertimos que hoy salió el joven para Madrid, donde ya tiene posada y sujetos encargados de cuidarle». (Sigue la lista de suscritores).

Instalado Riancho en Madrid, y puesto en condiciones de iniciar su educación artística, no le pierden de vista sus protectores, ni creen que con remitirle puntualmente la pensión mensual cumplen con la obligación que se han impuesto. Tienen una idea más alta de su misión tutelar: necesitan saber día por día los progresos que hace el muchacho; ocuparse de completar sus estudios artísticos con los que juzgan que le son necesarios para el porvenir; conocer la vida que lleva en la corte y evitarle los peligros a que le exponen su juventud y su inexperiencia. No con otro fin habían incluido en la comisión antes nombrada a don Antonio Zabaleta, vecino por aquel tiempo de Madrid, que atiende solícitamente al mozo y está en continua correspondencia epistolar con sus amigos de la Montaña. He aquí, como muestra y corroboración de lo dicho, la siguiente carta que escribe el ex arquitecto municipal de Santander a uno de sus compañeros de comisión:

«Sr. D. Antonio López Dóriga (1)

Santander

Madrid, 13 de Marzo 1860

»Muy señor mío y estimado amigo: En contestación a su favorecida de 7 d/c digo a Vd.: que el joven Agustín Riancho ha correspondido y sigue correspondiendo a nuestros buenos deseos, aplicándose mucho y manifestando siempre una disposición poco común en cuantos estudios ha emprendido por insinuaciones mías, así es que ha adquirido los conocimientos de Perspectiva que le son necesarios para el ramo de pintura a que se dedica. En el estudio de la lengua Francesa está ya impuesto suficientemente para en el caso de que deba ir a París o Bélgica poder entenderse muy bien en poco tiempo, y en la pintura ha hecho prodigiosos adelantos, de manera que espero hayamos contribuido a dar impulso a una notabilidad que de otro modo hubiera quedado obscurecida.

»Respecto a sus trabajos en pintura, diré a Vd. con franqueza, y confidencialmente, que ha sido preciso dejarle perder algún tiempo copiando en la Academia dibujos que para poco o nada podían servirle, pero que este mal ha sido indispensable pasar por él, porque no es posible prescindir de lo que está bien o mal dispuesto para los que se dedican a tal o cual carrera. Para compensar en cierta manera la poca utilidad del tiempo que allí empleaba, ha hecho estudios del natural, a pesar de lo poco que este país ofrece para esta clase de estudios, y en ellos ha estado más feliz en unos que en otros, así p. e. el que hizo para remitir a la exposición de Valladolid fué bastante flojo y en cambio ha hecho después unos pequeños estudios muy bien entendidos, y una hermosa copia de un cuadro de Claudio Lorena. Por supuesto que lo que digo a Vd. no es el resultado del juicio que yo haya podido formar, porque sería bien insignificante, sino el del que han formado personas muy entendidas.

»La copia de que va hecho mérito la ha traído a esta su casa por no tener en su posada sitio apropiado para colocarla y aún no está seca ni en bastante tiempo podrá darla el barniz. Creo debe quedar aquí hasta más adelante porque de este modo puedan verla personas que pueden contribuir a dar nombre a nuestro protegido, disponiendo Vds. después lo que crean conveniente respecto a su remisión a esa, y aun en cuanto la dé el barniz y se seque si así lo juzgan oportuno.

(1) Debo a la amabilidad de mi buen amigo don Félix López Dóriga el poder publicar esta carta, las dos de Lamorinière que siguen y el certificado de la Escuela de Bellas Artes, cuyos originales obran en poder de dicho señor.

»Yo creo sabrá Vd. que ahora está haciendo copias en el mismo estudio del señor Haes, por consiguiente creo que esto le será muy útil para poder adquirir algunos conocimientos más sólidos en cuanto a combinación de colores y demás. Después, este verano, cuando dicho señor Haes emprenda su viaje de costumbre, podría nuestro Agustín marchar a ese país y copiar del natural algunas de las magníficas vistas que en él se encuentran, y formarse por sí un estilo propio evitando todo amaneramiento. Luego más adelante se le podía mandar a Francia y Bélgica para perfeccionarse y estudiar las obras de los más distinguidos profesores.

»Este es mi dictamen. Vds. sin embargo, determinarán lo que crean más conveniente a el mejor logro de nuestros buenos deseos.

»La letrita fué pagada a don Ramón.

»Con esta ocasión se repite siempre suyo afmo. amigo y s. q. b. s. m. Antonio de Zabaleta».

Resalta en esta carta la solicitud con que los santanderinos atendían a la educación de su protegido, el celo con que el señor Zabaleta desempeñaba su misión y el inmejorable fruto que todos se prometían de la aptitud, aplicación y excelente comportamiento del muchacho. También es de notar el buen juicio con que el autor de la carta se lamenta del tiempo «que había sido preciso perder copiando dibujos». Hoy nadie duda que el ejercicio de copiar láminas no sirve (como indicaba Zabaleta) más que para perder el tiempo, pero tampoco, a mi juicio, sacaría gran provecho del que gastara en copiar los cuadros del señor Haes.

De todos modos, Riancho, aun obligado a seguir una enseñanza un poco rutinaria y desconcertante, no dejó de hacer grandes progresos desde el primer momento y de colocarse rápidamente entre los alumnos más distinguidos. Buena prueba de ello es que en aquel curso de 1859-1860 obtuvo la nota de sobresaliente en la clase de paisaje, y que su maestro Haes le eligió como compañero de excursión artística en calidad de discípulo aventajado.

Véase lo que dice el *Boletín de Comercio* del 9 de julio de 1860:

«Nuestro joven paisano Agustín Riancho debe haber salido de Madrid el día 7 de este mes, en compañía de su maestro el señor Haes para la excursión artística que tenían anunciado pensaban hacer por algunas provincias del reino, dirigiéndose ahora a Elche. Antes de su salida dió la última mano al cuadro que ha pintado del natural para la exposición de Cádiz, pues el señor Haes desea que empiece a darse a conocer para que vean sus protectores que no emplean inútilmente su dinero.

»Dicho cuadro con el otro que tiene dispuesto para la exposición de Madrid, los remitirá a esta ciudad tan pronto como se cierren las expo-

siciones y entonces tendremos ocasión de apreciar los adelantamientos de nuestro protegido.

«En el curso académico de este año mereció también la nota de sobresaliente».

Luego veremos cómo Lamorinière, con mejor criterio o mayor experiencia que Haes, trata de contener la natural impaciencia con que los santanderinos esperaban conocer, antes de sazón, los frutos del ingenio de su protegido.

Si las personas que habían tomado a su cargo la educación del artista necesitaban pruebas del aprovechamiento de éste, debíanles bastar los informes de los profesores y los resultados del curso. Sin duda para satisfacción de aquéllas hizo expedir Riancho la siguiente certificación que remitió a don Antonio López Dóriga:

«Don José María Avrial, Secretario de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado,

«Certifico: Que don Agustín Riancho y Gómez, natural de Entrambasmestas, Provincia de Santander, hijo de don Pedro y doña Manuela, matriculado en los Estudios Superiores en el curso académico de mil ochocientos cincuenta y nueve a mil ochocientos sesenta, ha ganado curso, habiendo obtenido en el examen de sus obras la nota de *Sobresaliente* en la clase de *Paisaje*. Así resulta de los antecedentes que obran en esta secretaría de mi cargo a que me refiero. Y para que conste doy la presente a instancia del interesado, con el visto bueno del señor Vice-Director, sellada con el de la Escuela y firmada por mí en Madrid a seis días del mes de julio de mil ochocientos sesenta.

V.º B.º

El Vice-Director,

Fed. de Madrazo

El Secretario,

José M.^a Avrial

(Hay un sello que dice: Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado)».

Así pues, resulta que en 1860, (año en que yo supuse que Riancho se había trasladado a Bélgica) estaba todavía en Madrid, pero no mucho más tarde, pues en 1862 el pintor belga Francisco Lamorinière, a quien había sido confiado, escribe a don Antonio López Dóriga la siguiente carta que copio y traduzco del francés:

«Amberes, junio de 1862

Sr. D. Antonio L. Dóriga

«Señor: A la vuelta de una excursión que he hecho por el campo, encuentro en mi casa la carta de Vd. que me apresuro a contestar.

»Me pregunta Vd. si Agustín es un artista. Ocurre con frecuencia que se equivoca uno acerca de la disposición de los jóvenes y que los talentos precoces no dan de sí todo lo que prometen, pero no es ese el caso del muchacho que Vds. se han servido confiarme. Sus disposiciones hacen honor a la perspicacia de sus protectores, y puedo garantizar a Vds. que si continúa por el camino que ha emprendido, y la firmeza de su carácter me lo hace creer así, subirá sin dificultad al primer rango entre los artistas de su país.

»Riancho es muy inteligente; comprende a la primera vez lo que se le dice, y no retrocede nunca en su trabajo. Al principio he tenido que luchar contra una perniciosa *manera* que trajo de Madrid, pero como tiene un sentimiento muy justo del natural y su educación artística no estaba bastante avanzada para impedirle volver sobre sus pasos, he conseguido rectificar el camino por el cual marchaba, y sus estudios me satisfacen plenamente.

»Veo por su carta, que Vd. comprende a los artistas y que conoce las dificultades con que luchan en los comienzos de esta gloriosa pero difícil carrera. Le diré, pues, francamente que sería perjudicial para mi alumno distraerle de sus estudios para hacerle pintar cuadros. Así es como se echan a perder la mayor parte de los artistas jóvenes. Sin embargo, como aprecio la situación en que se encuentra Agustín, trataré dentro de cinco o seis meses, después que haya consagrado el verano a estudios serios, de hacerle pintar su primer cuadro. Se lo enviaré a fin de que puedan Vds. mismos apreciar sus progresos y las nuevas tendencias.

»En fin, señor, para contestar a la última parte de su carta, añadiré que la conducta de Riancho es excelente y que hasta ahora todo su tiempo le dedica al trabajo. Es notorio para mí que tiene conciencia de lo que se hace por él y que su mayor preocupación es la de hacerse digno de los beneficios que le dispensan sus protectores. Muchas veces ha hablado conmigo en términos tales que me han demostrado que el reconocimiento no es para él una carga pesada.

»Reciba Vd. etc.

F. Lamorinière».

Vemos en esta carta cómo el experimentado maestro supo apreciar en Riancho la extraordinaria aptitud para la pintura, notoria aun en aquella época en que todavía andaba vacilante y lleno de malas mañas que trataba Lamorinière de desarraigar. Las palabras que dedica a hacer resaltar el buen comportamiento de Riancho y su preocupación por hacerse digno de los beneficios que recibe, son muy simpáticas y convienen perfectamente con la idea que teníamos formada de la nobleza de sentimientos de aquel gran artista.

Una nueva rectificación me veo obligado a hacer: dije en mi trabajo

sobre Riancho que éste permaneció tres años en Amberes, pensionado por sus paisanos; pero, ahora, a la vista de la carta anterior y de la que sigue, se deduce que no fueron tres sino cinco, por lo menos, (de 1862 a 1867) y quizá más, los años que estuvo Riancho trabajando en el taller de Lamorinière.

La carta en que este maestro responde a las apremiantes preguntas de nuestros paisanos sobre la aptitud y sobre el porvenir de Riancho es interesantísima:

«Amberes, 31 de mayo de 1867

»Señor: Hace quince días que recibí su carta en la que me pregunta mi opinión franca a propósito de su protegido Agustín Riancho.

»Si he tardado algún tiempo en contestarle es porque Agustín se encontraba en un momento difícil, que no procedía de otra cosa más que de su individualidad: tenía sus convicciones y no creía ciegamente lo que yo le decía. No tomaba en cuenta inmediatamente mis consejos, cosa que yo apruebo muchas veces: le gustaba discutirlos, y sólo después de haber ensayado adoptar por su parte un nuevo sistema y de haber sucumbido a la discusión, se allanaba a mi razonamiento, basado en la observación de la naturaleza.

»Esta lucha ya ha terminado. Se confiesa vencido y reconoce que el camino por donde quería entrar era equivocado. Ahora más que nunca quiero conservarle junto a mí porque tengo el convencimiento íntimo de que dentro de algunos años España podrá gloriarse de tener un artista de mérito.

»Acabo de recibir el periódico «La Época», en el cual encuentro un artículo concerniente a nuestro protegido (1). Este artículo es como muchos artículos de arte, escritos por fantasistas, por soñadores que no pueden profundizar en los estudios ingratos y los momentos difíciles que un artista encuentra en su carrera. No tiene en cuenta para nada las circunstancias en las cuales Riancho se ha encontrado ni aquellas en que se encuentra todavía. Su biografía no es exacta. Riancho no ha llegado hasta mí con su naturaleza primitiva. Desde un principio he reconocido en este muchacho una perniciosa influencia que muy frecuentemente sufren los genios intuitivos, y a mis ojos había perdido su originalidad, es decir, su manera de comprender y de interpretar la naturaleza. ¿Qué me quedaba por hacer para devolverle su originalidad? Hacerle volver sobre sus pasos estudiando su carácter, pues, a mi juicio, lo que importa más que nada en la educación artística es conservar el carácter y tratar de desarrollarle. Ciertamente, esta enseñanza es delicada. Formar alum-

(1) Se debe referir, sin duda, al artículo de don Amós de Escalante que reprodujo LA REVISTA DE SANTANDER en su tomo I, págs. 62.

nos no es hacerlos seguir a todos un mismo y único camino. Las mismas diferencias que existen entre sus caracteres individuales se encuentran entre sus talentos. No se puede decir viendo el cuadro de uno: este ha salido de la escuela del otro. Pero hay un solo punto en el cual sus talentos no pueden diferir: en el sentimiento de la naturaleza. Desgraciadamente, como me prueba el artículo de «La Época», no todo el mundo participa de esta opinión; de aquí la multiplicidad de las escuelas. A propósito de las escuelas, esta es la mala influencia a que he hecho alusión y que tendía a hacer seguir a Riancho la senda común, de la cual nunca hubiera podido salir, y que en vez de hacer de él un artista original, no hubiera hecho más que un talento vulgar.

»Me he hecho traducir todo el artículo del periódico y aunque encuentro en él elogios para algunos discípulos del señor Haes, veo con gusto que en un país donde las artes son en este momento más cultivadas que en España, Riancho es más conocido que en su patria.

»Por lo tanto estoy convencido de que a su vuelta a España, y conociendo el entusiasmo que despiertan ciertos talentos de paisajistas, Riancho ocupará entre ellos la plaza más digna, porque su talento tendrá el sello de una originalidad que en vano se buscaría en los cuadros del Sr. Haes.

»Después de estas explicaciones espero que los protectores de Riancho, no lamentarán nunca el apoyo que le han prestado, y por mi parte, me consideraré dichoso por haber contribuido a desarrollar sus disposiciones nativas que deben hacer de él un artista distinguido.

»Reciba Vd. etc.

F. Lamorinière».

Infiérese de esta carta que el pintor Lamorinière no tenía en gran estima a su compatriota Carlos Haes, ni creía que el influjo de éste hubiera sido nada beneficioso para Riancho, hasta el punto de considerar que la más ruda labor que había llevado a cabo con respecto a su discípulo español era hacerle olvidar lo aprendido, es decir, borrar en él «la perniciosa influencia» y volverle al estado primitivo en que quisiera haberle encontrado. Lamorinière hubiera deseado ver cómo reaccionaba Riancho ante la naturaleza, libre de dogmatismos y prejuicios de escuela, para, con arreglo a estas reacciones espontáneas, desarrollar y guiar sus impulsos naturales. Su posición en este punto no podía ser más razonable.

Siempre creí, y así lo manifesté en otra ocasión, que la influencia ejercida por Haes sobre su discípulo fué muy poco profunda, y desapareció en brevísimo tiempo. Hoy veo que el esfuerzo de su segundo maestro se dirigió, con positivo éxito, a lograr tal resultado.

Podrá sospecharse que este afán que manifiesta Lamorinière por

desdeñar cuanto Riancho había aprendido con Haes no es sino efecto de rivalidades de oficio, y más aún cuando anuncia que las obras de su discípulo tendrán «el sello de una originalidad que en vano se buscaría en los cuadros del señor Haes», pero es lo cierto que los hechos han venido a confirmar las predicciones del pintor de Amberes. Los cuadros de Haes, agradables y bonitos, son impersonales: los de Riancho, son personalísimos y de un estilo inconfundible.

Pero, aquella fuerte personalidad, ¿la modeló Lamorinière en su estudio, ya que no logró desarrollarla Carlos Haes en el suyo? A mi juicio ni el uno ni el otro obraron con tanta eficacia.

Se precia Lamorinière de que Riancho, después de discutir porfiadamente con él, se rendía a sus razonamientos, se declaraba vencido y acababa por reconocer que no había más camino practicable que el que le señalaba su maestro. Pero ni Lamorinière comprendió lo que la natural bondad y delicadeza de Riancho contribuían a este acatamiento y sumisión, ni mucho menos pudo sospechar que aquel joven que tan bien se hallaba y desenvolvía en los medios mundanos de Amberes, había de marchar, algunos años después, a esconderse en el rincón aldeano de donde salió, y que allí, en muda contemplación de la naturaleza durante cuarenta años, olvidado de Haes y de Lamorinière, de Amberes y de Madrid, formaría, en lento proceso, su vigorosa e ingente personalidad.

* * *

Finalmente, en la breve noticia biográfica que publicó el *Boletín de Comercio* el 14 de abril de 1884, se encuentran estas palabras: «hoy regresa a su patria», que permiten fijar, de una manera exacta, la fecha de su vuelta a España, después de veintidós años de ausencia.

ELÍAS ORTIZ DE LA TORRE.





LA ALMOHADA DEL NIÑO

(IMITACIÓN DE DESBORDES-VALMORE)

¡Ay, almohadita blanca, tibia y suave!
Rellena para mí
Con la pluma escogida de las palomas,
Cuando de noche
Se queja el viento
¡Qué bien se duerme sobre tí!

Ya sé que hay huérfanos pobres, sin casa,
y sin almohada para dormir.
¡Siempre con sueño!
¡Siempre sin madre!
¡Triste vivir!

Cuando de noche sueño con niños
Que no tienen almohada, beso la mía,
Madre querida, la que te debo a tí.
Entre las sombras
Busca mi mano
La mano tuya
Y pretendo besarla,

Como si tú durmieras
Cerca de mí.
Quiero dormir hasta que brille
La luz del alba.
Quiero que me despierte
Como si fuera
Dulce cantar.
Dame tu beso, madre.
Cruzo las manos sobre mi pecho.
Voy a rezar:
«Dios de los niños,
»Padre de todos,
»Omnipotente dueño del porvenir:
»Manda que, desde ahora, no haya más huérfanos,
»Y que lleven los ángeles,
»A cada niño abandonado
»Una almohadita blanca para dormir».



CANCIÓN DE NIÑO

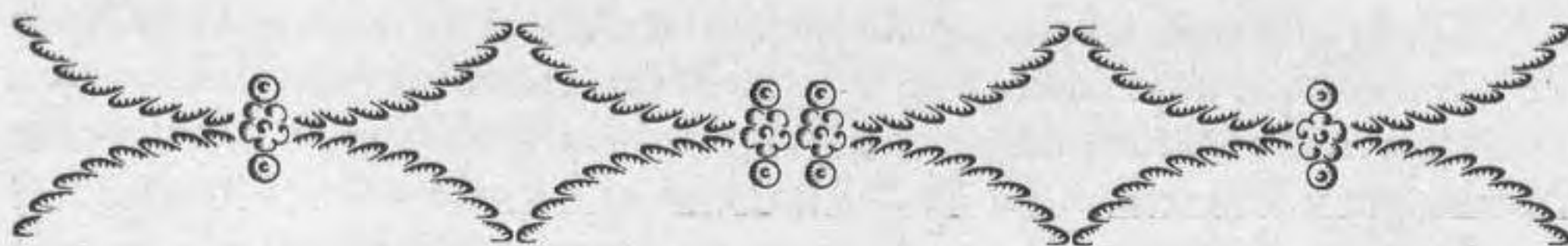
A Jesús Guridi.

En mi huerto planté muchas flores,
Fundando mi bien
En gozar de colores y aromas.....
¡Es juego de niño cambiar de placer!
Las abejas de túnica de oro,
Temblorosas de gozo y de sed,
Punzaron las flores, bebieron la esencia,
Y al son de las alas se fueron
Volando en tropel.

En el hueco escondido del muro,
Y en nichos de cera, dejaron la miel.
Abejitas de túnica de oro:
Venid a enseñarme; quisiera beber
En los libros que escriben los hombres,
La esencia del bien.
Abejitas de túnica de oro:
Venid a enseñarme, que quiero verter
En los tiernos panales del alma
La más pura miel.
¡No es juego de niño cambiar de placer!

ANTONIO PLASENCIA.





ESTELAS DE LA PROVINCIA DE SANTANDER

Solamente dos estelas encontradas dentro de la demarcación de nuestra provincia han merecido los honores de la divulgación, si bien es verdad que en la fecha de la publicación de la obra de Eugeniusz Frankowski (1), por otra parte, la única dedicada exclusivamente al estudio de esta clase de monumentos, eran las que al parecer se conocían.

He podido adquirir noticias y datos acerca de algunas completamente desconocidas y que han sido halladas por mí y de otras, desde luego inéditas, y en las que apenas se había posado la mirada de algún investigador o curioso viajero de nuestras cumbres y valles.

Aparte, como se verá, de analogías que existen entre las estelas de Barros y Zurita, y alguna tal vez, en cuanto a dibujo, entre éstas y la de Gajano, las demás son de una variedad grande en grabados, forma, factura, etc.

Los diámetros varían en proporción harto extremada, pues mientras en la de Zurita alcanza 2 metros, la de Villaescusa tiene únicamente 0,26 m. quedando las demás entre ambos extremos como se puede observar a continuación:

Zurita.....	2	metros
Barros.....	1,66	»
Luriezo.....	1,36	»
Retortillo.....	0,43	»
Celada-Marlantes.....	0,28	»
Gajano.....	0,27	»
Villaescusa.....	0,26	»

(1) E. Frankowski. *Estelas discoideas de la Península Ibérica*, Madrid, 1920. (Publicaciones de la Junta para ampliación de est. e investigaciones científicas).

En lo que existe una coincidencia unánime es en el emplazamiento de estas estelas, pues todas han sido halladas en eminencias del terreno, posiblemente antiguos castros, así lo puedo afirmar de las de Celada-Marlantes y Retortillo. La de Zurita está al lado de una antigua torre fuerte en un altozano. Las de Gajano y Villaescusa, sobre todo la última, en lugares muy altos. La de Luriego es una ladera de Peña Sagra a bastante altura, y de la de Barros he podido comprobar que su antiguo emplazamiento fué muy parecido, hasta en orientación, al de la de Zurita.

El material empleado en casi todas es la piedra arenisca, más o menos compacta; solamente la de Luriego se halla tallada en piedra silícea muy dura.

Situar cronológicamente cada una de las estelas es muy difícil, para mí imposible, pues hasta clasificar algunas, como cristianas o precristianas, puede tener grandes dificultades, debido a que los cristianos de las primeras épocas adaptaron las formas primitivas al nuevo culto, con sólo el cambio de los símbolos paganos en ellas grabados, por la cruz, pero aun en estos casos el investigador poco experimentado se puede llamar a engaño; pues sabido es que la cruz es la forma última de la estilización de la figura humana. En las estelas que citaré no creo que hallemos en ningún caso excepcional, y por otra parte no es la labor que me propongo la de hacer conjeturas y sacar conclusiones.

Como juzgo que es interesante ver las distancias entre los lugares en que han aparecido las distintas estelas a que hago referencia, doy un plano de la provincia de Santander, a escala, situándolas a todas en el lugar de su emplazamiento. (Fig. 1).



Fig. 1.

Al hablar de las estelas de Luriego y Barros he de mencionar, aunque sucintamente, algunas noticias ya publicadas, pues intento que estas páginas faciliten el estudio comparativo de estos interesantes documentos y sirvan de referencia al investigador.

Con relación a los demás, he querido, a la vez que describirlas, comparar sus grabados con otros conocidos que se les asemejen como ilustración de estas notas, pero sin sacar por mi parte conclusión ninguna. Su clasificación cronológica y de la civilización a que pertenecen, es labor que queda para otros más doctos en esta materia que circunstancialmente me ocupa.

ESTELA DE LURIEZO (Fig. 2).

En la falda de Peña Sagra, en el pueblo de Luriego situado en el valle de Liébana a 9 kilómetros de Potes, se encontró una estela cántabro-romana que nos da a conocer don Eduardo Jusué (1) en un erudito artículo.



Fig. 2.—Estela de Luriego.

Se extiende en él en disquisiciones históricas, en las que no le voy a seguir, sacando como conclusión que, contra lo hasta entonces creído, se ve por este monumento que los romanos dominaron esta parte de Cantabria.

(1) E. Jusué. «Lápida cántabro-romana hallada en Luriego». «Boletín de la Real Academia de la Historia», 1905, tomo XLVII, página 305.

Da la inscripción de la estela que es la siguiente:

MON AMBATI
PENTOVIECI AMB
ATIQ PENTOVI. F. AN LX
HOC MON POS AMBA
TUS. ET. DOIDERUS. F.
SUI

Monumento de Ambato Pentovieco,
de la gente Ambatica, hijo de Pento-
vio: falleció a los 60 años. Erigieron
este monumento sus hijos Ambato y
Doidero

Compara en dimensiones con ésta la estela de Bodes (en Santo Tomás de Collía, Asturias) tres veces menor.

Esto es lo más saliente, a mi modo de ver, del trabajo de Jusué.

Frankowski (1) vuelve a hablar de la estela de Luriego y poco es lo que añade a su estudio, pues más bien se limita a dar una referencia de lo dicho por E. Jusué.

Deduce, de la comparación de las estelas de Bodes y Cofiño con la de Luriego, que puede afirmar sin temor a equivocarse que data del siglo III de la Era Cristiana.

Encuentra «cierto parentesco» con la de Barros, que dice se confirma por la proximidad de los lugares de emplazamiento y gran tamaño de ambas estelas, y se pregunta cuál será más antigua, inclinándose a creer lo sea la de Barros.

Contra lo corriente en las estelas montañosas, talladas en areniscas, la de Luriego lo está en piedra silicia.

Sus dimensiones son 1,36 metros de diámetro y 0,20 metros de espesor, el tamaño de las letras es de 0,11 metros y se hallan toscamente grabadas en la superficie, completamente lisa de la estela, que carece de toda otra ornamentación.

ESTELA DE BARROS (Fig. 3)

El primero que da noticia escrita de esta estela es el Abate Breuil (2) que fué llevado a visitarla por el señor Alcalde del Río.

Ve en ella vestigios de un antiguo culto al sol debido al dibujo de su grabado que se repite en ambas caras. Recoge a título de curiosidad, la especie popular de que se trata de un exvoto por un accidente de carro, y que llaman a esta estela «la rueda de Santa Catalina».

Da nociones más circunstanciadas de ella E. Frankowski (3), que

(1) E. Frankowski. Op. cit. Págs. 46 y 50.

(2) H. Breuil. «La Rueda de Santa Catalina, de Barros (Santander)», «Bulletin Hispanique», tomo XVII, pág. 291.

(3) E. Frankowski.

dice que Breuil se halla sin duda sugestionado por J. Dechelette (1) al afirmar se trata de un símbolo solar, así como tampoco cree se trate de ningún exvoto cristiano. Da alguna noticia más que carece de interés y que rechaza, acerca de su origen, y termina afirmando se trata de un monumento funerario en cuyo dibujo se ha perdido, por su estilización, su primitivo significado antropomórfico, creyendo que su antigüedad es más remota que la de las de Clunia.

Encuentra semejanza entre la ornamentación de la estela de Barros y la de las de Arguñeta (Vizcaya), que dice pertenecen a la Edad Media.



Fig. 3.—Estela de Barros.

Hoy se halla situada junto a la carretera de Torrelavega a Reinosa, en el pueblo de Barros, al lado de una ermita que sin duda por la proximidad de la estela se conoce bajo la advocación de la Virgen de la Rueda.

Está trabajada en piedra caliza y mide 1,66 metros de diámetro y su grosor es de 0,32 metros.

Esto es, en síntesis, lo hasta ahora publicado acerca de la estela de Barros. A esto añado a continuación algunos datos que creo de interés.

El dibujo de su grabado consiste en una cazoleta central hacia la que convergen, sin tocarla, los vértices redondeados de cuatro ángulos rectos; terminan los lados, todos de igual longitud, de estos ángulos en sendas cazoletitas; dentro de los lados de cada ángulo hay un triángulo equilátero. Rodeando estas figuras centrales, que están inscriptas dentro

(1) Joseph Dechelette, «Manuel d'Archeologie Prehistorique Celtique et Gallo-Romaine.»

de un círculo, hay tres fajas concéntricas y envolviendo a todo una serie de picos, todos iguales, que semejan los rayos estilizados de un sol.

En el canto tiene unas estrías que le corren en toda su longitud y que determinan entre ellas un abultamiento bastante pronunciado.

El conjunto geométrico del dibujo descrito está perfectamente ejecutado en relieve conseguido, rehundiendo unas veces las figuras y otras el campo.

En la repetidamente citada obra de Dechelette (1) se reproducen infinidad de objetos, de muy distintos usos y variada procedencia y época, en los cuales se repiten como motivo decorativo los rayos solares y en algunos hasta la complicada figura central de la estela de Barros, sino idéntica, sí con gran semejanza en casi todas sus partes. Solo así se comprende que el Abate Breuil se haya dejado influir por Dechelette, y pudiera ser que en contra de lo que opina Frankowski, no ande tan descaminado el primero en sus apreciaciones.

Deseando ver el primitivo emplazamiento de la estela me llegué a Barros y aprovechando el dato que da Frankowski de haber oído decir que se la trasladó de «los prados de la Lomba de la Rueda» (los cuales es de creer que de ella tomaron el nombre como se verá más adelante que ha ocurrido con la de Zurita), al sitio que hoy ocupa, examiné el lugar así llamado y comprobé se trataba de unos prados que se extienden en la vertiente este de un monte, que pierde por un momento su declive formando una plataforma para seguir su descenso hasta el valle. En esta plataforma natural, que tiene la misma orientación que la elevación de terreno en que se encuentra la estela de Zurita, es muy posible, para mí seguro, que estuviese emplazada la estela de Barros.

ESTELA DE ZURITA (Fig. 4)

En las muchas temporadas que he pasado en la Casa solariega de La Llana, de los Colina mis parientes, en Zurita (Valle de Piélagos), he visitado con frecuencia la antigua Torre de los Velasco, más conocida por el Palacio de la Rueda (nombre que toma de una enorme estela emplazada a su pie), situado en un lugar por demás pintoresco y desde el que se domina casi íntegro el valle de Piélagos y parte de otros tres, siendo un panorama espléndido el que desde allí se divisa.

La estela es muy parecida a la de Barros, conservando el grabado (no tan complicado como el de aquélla, aunque de la misma técnica) de

(1) J. Dechelette. Op. cit. Tomo II, 2.^a ed. París, 1928, págs. 323, 415, 420, 432, 442, etc.

una de sus caras en estado perfecto, no ocurriendo lo mismo con el de la otra cara casi borrado y que es réplica del anterior. Le falta a la estela un trozo en un costado, pero no alcanza a estropear su conjunto que se puede afirmar que es espléndido.

Se halla emplazada, como digo, al pie de la torre, en un altozano, empotrada en tierra una cuarta parte y con sus superficies grabadas orientadas al eje E. W., resguardada la del E. por la misma Torre y libre de todo obstáculo y resguardo por el W., a lo cual sin duda se debe que su estado de conservación sea tan desigual en las dos caras, aunque también será debido a que, como luego veremos, no siempre debió de estar esta estela hincada como hoy en tierra, y siendo así forzosamente tuvo que descansar una de sus caras en tierra y la otra permanecer descubierta a las inclemencias del tiempo.



Fig. 4.—Estela de Zurita.

Hace mención a la estela de Zurita, pero no como tal, Gayangos en un manuscrito, al parecer inédito, que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid (1) y del cual me dió noticia don Fernando Barreda y copia don Ignacio Aguilera; en él no da noticia Gayangos de interés para el estudio que nos ocupa aunque por curioso lo transcribo a continuación en la parte que a la estela se refiere, dice así: «En asturias de »ssantillana en el valle de pielagos vna legua muy pequeña de la casa de »la Vega ay un monesterio labrado para pan llebar. En la cumbre del pa- »recen cimientos de edificios antiguos junto a lo qual esta unapidra (sic)

(1) Gayangos. «La rueda q. aora llaman de Velasco», sign. de la Bibl. Nac. 18.227, n.º 219 del Catal. de Mss. q. pertenecieron a Gayangos.

»labrada arto grande mayor que una gran rueda de carro Sale de della
 »un astil con que debió estar hincada en algun tiempo en el suelo por
 »caussa desto llamaron aquel sitio la rrueda y por que fue del Señor de
 »la cassa de ceballos le llamaron la rrueda de ceballos asta que ssegun
 »dice Sebastian de Velasco que aora es Señor desta rrueda y pero diez
 »de ceballos q. vibe en las pressillas Un caballero natural de la cassa de
 »Velasco llanado (sic.) pero hernandez de Velasco primo segun dicen
 »del muy Ilustre Señor don pedro fernandez de Velasco conde de aro
 »casso con doña Maria ochoa de ceballos hija del señor de la cassa de
 »ceballos la qual entre otras possessions ubo en dote esta rrueda de ce-
 »ballos los quales hubieron hijos a don Juan de Velasco dean de Obie-
 »do el qual del despojo de una cassa Vieja que estaba en la rrueda de
 »ceballos hico una cassa fuerte q. ahora esta cerca desta rueda la qual
 »possee agora Sebastián de Velasco y doña ms. ochoa de ceballos...»

Sigue a esto una extensa nota genealógica.

Por lo que se ve, la estela que nos ocupa estuvo siempre emplazada en el mismo lugar que hoy tiene, aunque no siempre en su colocación natural o sea hincada en tierra, puesto que Gayangos hace bastante más de cien años la vió entera fuera de tierra y con el astil al aire.

El tipo de grabado de la estela de Zurita, con el de la de Barros, entra de lleno dentro de la «escultura en relieve» descrita en la *Revista de Cultura Vasca*, de San Sebastián, por P. Garmendia (1), así como el motivo del decorado, pues dice este autor: «La escultura en relieve, es decir, silueta y campo rehundido que deja las representaciones en relieve plano es la más generalizada en el país (se refiere al país vasco). Se puede decir que las combinaciones más frecuentes son las tallas geométricas que derivan del empleo del compás y de la escuadra. Son variadas y llegan a producir un efecto decorativo por su masa».

Consta el grabado de una zona central sumamente parecida a la de Barros en sus elementos y composición. La cazoleta central de Barros aquí se convierte en un anillo, hacia el que convergen los cuatro ángulos aquí convertidos en segmentos, cuyos lados terminan también, como allí, en cazoletillas, pero no contienen estos segmentos los triángulos inscriptos que los ángulos contenían en Barros. Se repiten después exactamente las fajas que rodean el grabado central, si bien careciendo la exterior de los picos que semejan los rayos de sol estilizados. El canto es completamente liso.

El parentesco entre ambas estelas (las de Barros y Zurita) es clarísimo, y si Frankowski lo discernía entre la de Luriezo y la de Barros

(1) P. Garmendia. Ederti-Arte (Arte decorativo vasco), *Revista de Cultura Vasca*, San Sebastián, n.º 2. Año 1933 Marzo-Abril.

por la proximidad del lugar de emplazamiento habiendo entre una y otra unos 40 kilómetros, tanto más fehaciente será en nuestro caso cuanto que la distancia entre ellas es solo de 9 kilómetros en línea recta, se entiende en ambos casos.

Sus dimensiones son 2 metros de diámetro y 0,20 metros de espesor. Se halla tallada en piedra arenisca compacta.

ESTELA DE RETORTILLO (Figs. 5 y 6)

A tres kilómetros al S. E. de Reinosa, en el lugar del emplazamiento del poblado ibérico-romano (1) de Juliobriga (2), en la parte del cementerio viejo de la antiquísima iglesia románico-bizantina (3) de San-



Fig. 5.—Estela de Retortillo.

(1) F. Carrera y Díaz. «El Celtismo Cántabro-Astur», Llanes, 1927.

(2) P. Flores. «España Sagrada».

(3) A. de los Ríos. «Campamentos romanos de Juliobriga», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo XIV, 1889, pág. 509.

ta María, en el castro de invierno donde se han encontrado infinidad de vestigios de las civilizaciones que allí han tenido asiento (1), en una visita que hice a dicho lugar, hoy llamado de Retortillo, ví medio enterrada y con solo una de sus caras al aire la estela de que aquí me ocupo.

Me llamó la atención e hice moverla viendo estaba grabada no solo en la superficie plana que ví primero sino en la opuesta y en la superior. Más tarde hice transportarla a Santander al Museo de Prehistoria, en donde he podido examinarla a mi gusto.

Es de forma clásica y está regularmente conservada.



Fig. 6.—Estela de Retortillo.

Sus dimensiones son las siguientes: altura total, 0,75 metros; diámetro, 0,43 metros y espesor, 0,18 metros. Es arenisca compacta.

El grabado de una de sus caras, la que podíamos llamar principal, (Fig. 5) tiene forma de cruz latina con base triangular, partida por la prolongación del pie; los brazos de la cruz terminan en unas cazoletas así como los de un segundo travesaño pequeño y colocado casi al ex-

(1) A. de los Ríos n.º 60 de «El Ebro» 1886 «Carta».

tremo superior de la cruz, que a su vez termina también en una cazoleta que queda muy próxima a las dos del pequeño travesaño.

El grabado de la cara opuesta (Fig. 6) tiene la forma de una cruz de brazos iguales, pero no está grabada hacia dentro, sino en relieve conseguido rebajando la piedra en torno al dibujo.

En la parte superior de la estela se repite la cruz de brazos iguales, pero esta vez profundamente grabada, con un ensanchamiento tal en la intersección de los brazos que casi pierde la forma de cruz para convertirse en estrella de cuatro puntas, tanto más acentuada cuanto que los brazos se afilan en sus extremos.

Grabados similares a estos, sobre todo al de la cara principal, he visto los descubiertos por el P. Carballo (1) en agosto de 1921 sobre una peña arenisca en Cabrojo, en la Braña de los Pastores (Cabezón de la Sal), uno tiene, como el que nos ocupa, forma de cruz latina con base triangular partida diferenciándose del nuestro por no tener más que un travesaño y ninguna cazoleta terminal; pero otro en cambio es exactamente igual al de la estela en toda su parte superior, tan complicada y extraña.

También en Pedro-Soria (Prov. de Soria) hay unos grabados antropomórficos representando una danza sagrada que nos recuerdan, por su gran parecido, la parte inferior, o sea la base, de la cruz del nuestro.

En la Torre de Hércules de la Coruña así como en Eira d'os Mouros (Galicia), no solo hay figuras casi exactas a la de la cara principal, sino también iguales a las de las otras dos (2). En donde se encuentran mayores semejanzas es en la repetida Braña de los Pastores, donde aparece la cruz de brazos iguales, pero con cazoletas terminales, variedad que se repite con extraña identidad, en una piedra encontrada en la Citanía del Monte de Santa Tecla, en la Guardia (Galicia) y en Eira d'os Mouros.

En otras muchas estelas de las reproducidas por Frankowski se repite la cruz de brazos iguales grabada; Lepuzain (Navarra), Eugui (Navarra), etc. (3).

(1) J. Carballo. *Boletín de Antropología y Prehistoria*, 1922.

(2) J. Carballo. «Prehistoria», Madrid 1924. Págs. 331, 353, 318. Figs. 123, 136, 112, 137.

(3) E. Frankowski. Op. cit. págs. 66, 79.

ESTELA DE CELADA-MARLANTES (Figs. 7 y 8)

Desde tiempo inmemorial se viene usando en Celada-Marlantes lugar situado a 7 kilómetros al S. E. de Reinosa y 3 kilómetros al E. de Cervatos, una tumba monolítica para abrevadero del ganado. De ello me dió noticias don Adolfo Peña, culto aficionado a los estudios arqueológicos, y en su compañía y la de don Rafael Calderón me llegué a dicho pueblo que se halla situado en un alto, siendo preciso atravesar para llegar al poblado por sobre un antiguo castro en el que, según me indicó el señor Peña, se encontraban frecuentemente huesos humanos en sepulturas construídas con lastras (1), pero solo ésto exclusivamente. Ví la



Fig. 7.—Estela de Celada-Marlantes

(1) Don Angel de los Ríos en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, (tomo VII-1877, pág. 9), en un artículo titulado «Inscripciones-Piedras», da cuenta del hallazgo de piedras con inscripciones en unas tumbas hechas con lanchas en los alrededores de Reinosa.

tumba deterioradísima por servir, además de bebedero, como piedra de afilar para todas las herramientas del pueblo.

Marchamos del lugar, y yo al menos con la idea de no volver por él, hasta que un día me avisaron que al ir a abrir una carretera, precisamente por el castro antes indicado, habían aparecido algunas tumbas monolíticas más. Volví de nuevo acompañado de dichos señores, del Padre Carballo, del aviador militar don Eduardo Gorostiaga y don Angel García Blanco y allí estuvimos viendo una tumba en perfecto estado, con la silueta humana de la misma forma exactamente que la que aparece en las pinturas rupestres de Peña-Tu al lado del ídolo y profundamente excavada en el monolito.

Preguntó el P. Carballo si no había aparecido, al mover las tierras, alguna piedra con grabados y nos respondieron que efectivamente había aparecido una con una estrella y que la habían transportado al pueblo de Celada-Marlantes. Allí nos dirigimos y dimos con una estela de la que nos hicimos cargo, la trasladamos a Santander y depositamos en el Museo de Prehistoria.

Se trata, al parecer, de un canto rodado aprovechado por el artista, el cual le hizo una cintura para separar la parte que podríamos llamar monumental y que había de quedar al exterior del astil o base de la estela, que iría hincada en tierra. En esta parte inferior (Fig. 7), aparecen como vestigios de un grabado erosionado, tal vez para aprovechar la misma piedra con el grabado que hoy tiene. Por la forma vaga que se percibe difícilmente, parece deducirse se trataba de un grabado muy parecido al del ídolo de Peña-Tu en su mitad inferior, y recuerda remotamente al de la Braña de los Pastores antes citado y al descubierto recientemente por don Fernando Carrera, pintado con ocre rojo en una cueva de las inmediaciones de Nueva Asturias, pero siempre en su mitad inferior, pues la superior ha desaparecido hoy con el nuevo grabado.

En una de sus caras (Fig. 8) tiene una figura antropomórfica perfectamente conservada que consiste en un rombo, algo imperfecto, cortado de arriba abajo por una línea que se prolonga algo en su parte superior y bastante más en la inferior, en la que luego se bifurca en dos ramas que forman un ángulo bastante abierto.

En la otra cara (Fig. 7) tiene una estrella de seis puntas, una de las cuales se alarga hacia arriba sin perderse al cruzar un rebajo hecho a golpe que circunda en su casi totalidad, en sus tres cuartas partes, al grabado de la estrella y que parece más antiguo que ésta (tal vez se tratase del halo que completara con el grabado ya perdido, del que antes hablé, la figura entera semejante a la de Peña-Tu). En esta cara tropezó el pico al desenterrar la estela e hizo dos huellas en ella.

En la citada obra de Frankowski se reproduce una estela de Lozoya (Prov. de Madrid), (pág. 103. Fig. 45), que en dicho pueblo hace oficio de guardacantón, que tiene con la que nos ocupa una semejanza casi perfecta, pues aparte de su rudeza, aun más destacada en la de Lozoya, tiene en la cara reproducida en dicha obra una estrella esta vez de ocho puntas en lugar de seis. Hasta las medidas de las dos estelas guardan proporción, pues la de Lozoya tiene una altura de 0,60 metros contra 0,50 metros de la de Celada-Marlantes, diámetro 0,32 m. contra 0,28 m. y grosor 0,20 m. contra 0,15 m.

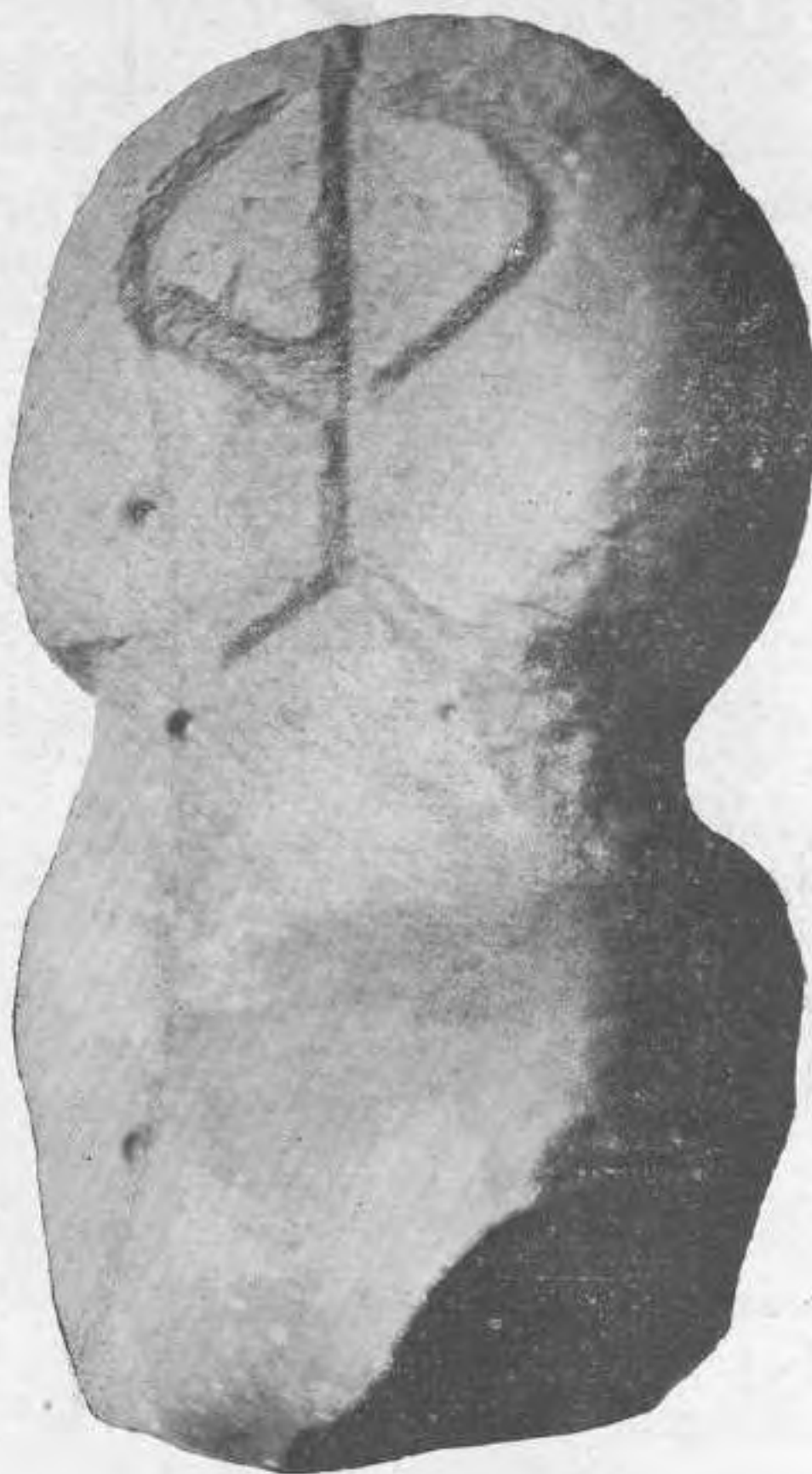


Fig. 8.— Estela de Celada-Marlantes.

El grabado de la cara primeramente descrita de la estela de Celada-Marlantes se repite, con ligeras variantes en otros de la Laguna de la Janda (Cádiz) en Eira d'os Mouros (Galicia) etc. (1), tratándose como

(1) J. Carballo. Prehistoria. Págs. 318, 322. Figs. 112, 114.

dije de una figura antropomórfica clásica muy estilizada, si bien el ya citado Dechelette reproduce, y a su vez lo toma de J. Capart, (2) una tabla de signos alfabéticos cretoegeos en la que aparecen unos, los correspondientes a la letra W de nuestro alfabeto actual, casi idénticos al que nos ocupa, sobre todo—he aquí una coincidencia—en su forma española, que también aparece en esta tabla comparativa.

El signo, o mejor dicho, signos, correspondientes a las letras K y H son algunos una estrella de seis puntas muy semejantes a la figura del lado opuesto que ya hemos estudiado.

ESTELA DE VILLAESCUSA (Fig. 9)

En el Museo Provincial de Prehistoria de Santander y depositada por su descubridor don José Luis Ezquerro hay una estela originalísima en su forma y factura hallada en un alto llamado de los Treinta



Fig. 9.—Estela de Villaescusa.

(2) J. Capart. «Debut de l'art en Egypte». Pág. 142. Fig. 104.

Montes, por la cantidad de éstos que desde allí se divisa, en el Ayuntamiento de Villaescusa.

Esta estela no es perfectamente circular en su parte superior, es más bien ovalada en sentido horizontal, no partiendo de esta parte elíptica un astil sencillo para hincar en tierra, como ocurre en la generalidad de las estelas, sino que dicho astil o pie tiene un ensanchamiento pronunciado a ambos lados sobre los que descansa la parte elíptica superior y después se reduce ya francamente apuntándose en su extremo inferior. Esta forma de estela en sus dos tercios superiores es parecida a las de Vilmar (Museo de Burgos) y a la que en segundo lugar de las de Arguñeta (Vizcaya) cita Frankowski (1).

Está grabada la estela sólo sobre una de sus caras y, en contraste con su escultura perfecta, son los suyos unos grabados rudimentarios, al parecer, y altamente confusos.

Fué examinada esta pieza, que como digo se halla depositada en el Museo de Prehistoria, por diversas personas capacitadas en materias arqueológicas y prehistóricas sin encontrarle clave ni interpretación a sus grabados. Creo he tenido yo la suerte de ver claro en este asunto, pues hallándome una vez tratando de copiar los grabados, me pareció ver algunas líneas más intensa y profundamente grabadas que las otras y que determinaban una figura humana estilizadísima. Mandé sacar una buena fotografía con excelente luz y en ella ha aparecido con toda claridad, a mi modo de pensar, la figura que vislumbré y que tan rebelde fué a mostrarse.

Se trata de un guerrero o cazador con el cuerpo echado hacia atrás, las piernas firmemente plantadas en el suelo, en actitud de haber disparado el arco, que mantiene en una mano con el brazo extendido, y en la otra empuña una flecha y tiene el brazo vuelto hacia atrás. Es una figura de gran movimiento, y del arco fuertemente asido parece que parte la flecha recién lanzada con energía.

Vemos en infinidad de pinturas y grabados rupestres del arte levantino, pero nunca en la costa cantábrica, por lo cual nuestro grabado puede tener insospechada importancia por venir a llenar un hueco en la evolución del arte prehistórico en nuestra provincia, figuras y escenas similares a la descrita; en Valltorta (Alicante) Alcañiz (Teruel) etc. (2).

Circundando el grabado y en todo el borde superior y laterales de la elipse hay una serie de muescas, a modo de aureola, y que bien pudiera ser la de la divinidad, pues es en todo igual a la del ídolo rupestre de Peña-Tu. Echando a volar la imaginación ¿no podía representar esta es-

(1) E. Frankowski. Op. cit. pág. 40,52.

(2) J. Carballo. «Prehistoria». Lám. VIII. Fig. 89.

tela un monumento elevado a la memoria, e incluso al culto, de un guerrero o jefe de alguna tribu?

No pretendo con la interpretación que doy a los grabados de la estela de Villaescusa sentar un principio incontrovertible, pero desde luego para mí, mientras no se dé otra con más visos de certidumbre, esta es buena.

Las dimensiones de la estela son; altura total 0,42 metros, diámetro mayor de la elipse, 0,26 metros.

Se halla tallada en piedra arenisca muy compacta.

ESTELA DE GAJANO (Figs. 10 y 11).

Se halla depositada esta estela en la oficina de la Jefatura de Minas de Santander y de su existencia me dió cuenta don Fernando Barreda.

Es una lástima que se encuentre esta pequeña estela tan deteriorada, pues es sumamente interesante por tener un grabado muy intenso y claro, y si de la estela de Barros se pudo decir era una representación solar (1), con tanta o más razón podríamos decir que ésta es un vestigio del culto al Sol.

Dice P. Garmendia refiriéndose a las provincias vascongadas. «Se



Fig. 10.— Estela de Gajano.

(1) H. Breuil. Artículo citado.

encuentran también con frecuencia dibujos de origen astronómico (sol, luna, estrellas). Algunos de estos soles hélices parecen deber de clasificarse en las combinaciones geométricas» (1).

Parece escrito este párrafo a la vista de la estela de Gajano, tal es la justeza con que en él aparece descrita.

Sólo se conservan dos terceras partes de la porción circular, que es perfecta, y aún este trozo tiene grandes desconchados. Su grabado, que como digo, es geométrico, consiste en tres circunferencias concéntricas, las dos menores más próximas, y al doble de distancia la mayor; entre ésta y la intermedia, en el anillo formado por ambas, hay una serie de triángulos isósceles que descansando su lado menor en la circunferencia intermedia el vértice opuesto termina en la mayor, simulando de esta forma perfectamente los rayos de un sol estilizado exactamente igual que en la estela de Barros tantas veces citada, si bien allí el grabado es en relieve y aquí profundo.

El conjunto del grabado es completamente igual a los cuatro soles que adornan la vaina de un puñal del Castro de las Cogotas (2).

Reproduce J. Dechelette (3), en la parte dedicada al culto solar, infinidad de figuras de imágenes solares que guardan gran afinidad con la que nos ocupa.

Tiene además nuestra estela, cruzándose en su centro, varios arcos tomados desde la circunferencia mayor y con su radio.



Fig. 11.—Estela de Gajano.

(1) P. Garmendia. Artículo citado.

(2) J. Cabre. «Tipología del puñal en la cultura de «Las Cogotas». Archivo español de arte y arqueología. Tomo VII. 1931, pág. 221.

(3) J. Dechelette. Op. cit.

En ambas caras se repite casi exactamente el motivo descrito.

Fué hallada la estela en el cementerio viejo del pueblo de Gajano, que se encuentra situado en una loma desde la que se domina una gran extensión de terreno con la Ría de Heras y la Bahía de Santander.

Tiene 0,27 m. de diámetro y 0,08 m. de espesor y está hecha de una piedra arenisca.

* * *

En prensa ya estas páginas hemos tenido noticia, comunicada por don Francisco G. Camino y Aguirre, de la existencia de algunas estelas en la parte oriental de esta provincia.

Quédese la descripción de ellas para otra ocasión en que hemos de volver sobre este tema tan interesante para la historia de la Montaña a la vez que para los estudios arqueológicos en general.

FERNANDO CALDERÓN Y G. DE RUEDA



LOS LINAJES

Buscando tema que pudiera ofrecer algún interés, para corresponder a la amable invitación de amigos dilectos que brindan a mi insignificancia concurso, para colaborar con algún articulillo en la por todos conceptos interesantísima REVISTA DE SANTANDER, y acaso por sugerencias del medio ambiente de esta amada región montañesa, pensaba en el que encabeza estas cuartillas y recordaba a este propósito una carta que, con la más cariñosa benevolencia, me escribió en cierta ocasión persona de toda mi veneración, máxima autoridad en trabajos de investigación histórico-genealógicos, en la cual, oponía algún reparo a cierto concepto vertido por mí, en libro no hace mucho editado, pobre de contenido, como mío, pero que, en su forma gráfica, cuyos méritos no me alcanzan, constituyó éxito bien logrado para «Editorial Montañesa».

Rozaba en dicho libro el concepto de los Mayorazgos, calificándolos de injusticia social y replicaba mi admirado y respetable amigo que, aquella institución, no fué un mal, sino por el contrario un gran bien, y añadía que existía por entonces el intento de volver a establecerlos, para consolidar nuevamente el arraigo y esplendor de las grandes Casas que, sometidas a las normas jurídicas actuales, comunes para las transmisiones hereditarias, estaban condenadas a extinguirse, desapareciendo con ellas la representación de nuestras pretéritas grandezas.

Llenóse de asombro mi espíritu, nutrido de arraigadas convicciones democráticas al pensar, cómo fuera posible en nuestros días, acariciar la idea de restaurar privilegios fenecidos; vano intento, como sería pretender que las corrientes de los ríos derivaran hacia sus pristinas fuentes.

Pero ni aquel criterio mío respecto de los Mayorazgos, ni esta supuesta absurdidad reinstauradora, significan en modo alguno vacilaciones para el más explícito reconocimiento de las grandes virtudes, del inmenso valor social que representaron los Linajes. Y aunque innecesario apuntarlo, conviene no involucrar ambos conceptos, de acusadas diferenciaciones: *Linaje*, en su acepción más amplia, era y será la descendencia o *línea* de una familia, y en sentido más restringido, se entendía por linaje, la familia noble, reconocida como tal y que establecía una genealogía; *Mayorazgo*, era el derecho vinculado en el hijo mayor para suceder en los bienes sometidos a perpetuo dominio en una familia, con prohibición de enajenarlos. Respondía, pues, el Linaje a la ley biológica de selección y presuponía en su esencia el culto del honor y del deber, y obedientes las familias a tales postulados—(no en sentido de evidencia de innecesaria demostración, sino de «postular», pedir, suplicar)—constituyóse una clase social, en la que se cimentaron las más excelsas virtudes de nuestra raza. En tal sentido ¿cabe discutir su enorme transcendencia?

Cierto que los Mayorazgos obedecían en parte a estos mismos ideales. El culto que siento por las tradiciones familiares, despertó en mí la curiosidad por desempolvar viejos y olvidados documentos y en la escritura de fundación del vínculo de la casa que vivo en Noja, se corrobora, al consignar en sus cláusulas la sanción de la pérdida del derecho a suceder si el Mayorazgo recayere en persona *indigna* o que hubiere sufrido pena por delito perseguido por la ley; en otro Mayorazgo de Salinas y Manrique, en Medina de Pomar, un ascendiente mío, segundón de la Casa, desposeyó en pleito sucesorio a su hermano primogénito, por haber casado éste con mujer «non limpia de sangre». Estos botones de muestra supongo serían norma generalizada y como tal, de bien obrar. El mismo fundamento tenían las ejecutorias de nobleza, los expedientes de hidalguía y los de cruzamientos para las órdenes de Caballería, y a tales extremos se llegaba que—(y perdónense estas citas que puedan interpretarse como exposición de vanidades, cuando en el fondo sólo representan falta de más dilatados horizontes de conocimiento, pues que, mi diletantismo en la materia se reduce al área limitada a mi familia)—en las pruebas practicadas por otro ascendiente mío de Salamanca, para su ingreso en la Orden de Santiago, se le oponían trabas, por haber autorizado su padre, también Santiaguista, el casamiento de una hija con individuo de la familia Solís, pues aunque poderosa ésta, originaria de no pocos títulos de Castilla, parece que, aún en el siglo xvi, no se había liberado el veto para los de dudoso origen cristiano viejo.

Pudiera suponerse de los Linajes, como clase de privilegio, que fuera institución antidemocrática, como lo fueron los Mayorazgos; pero

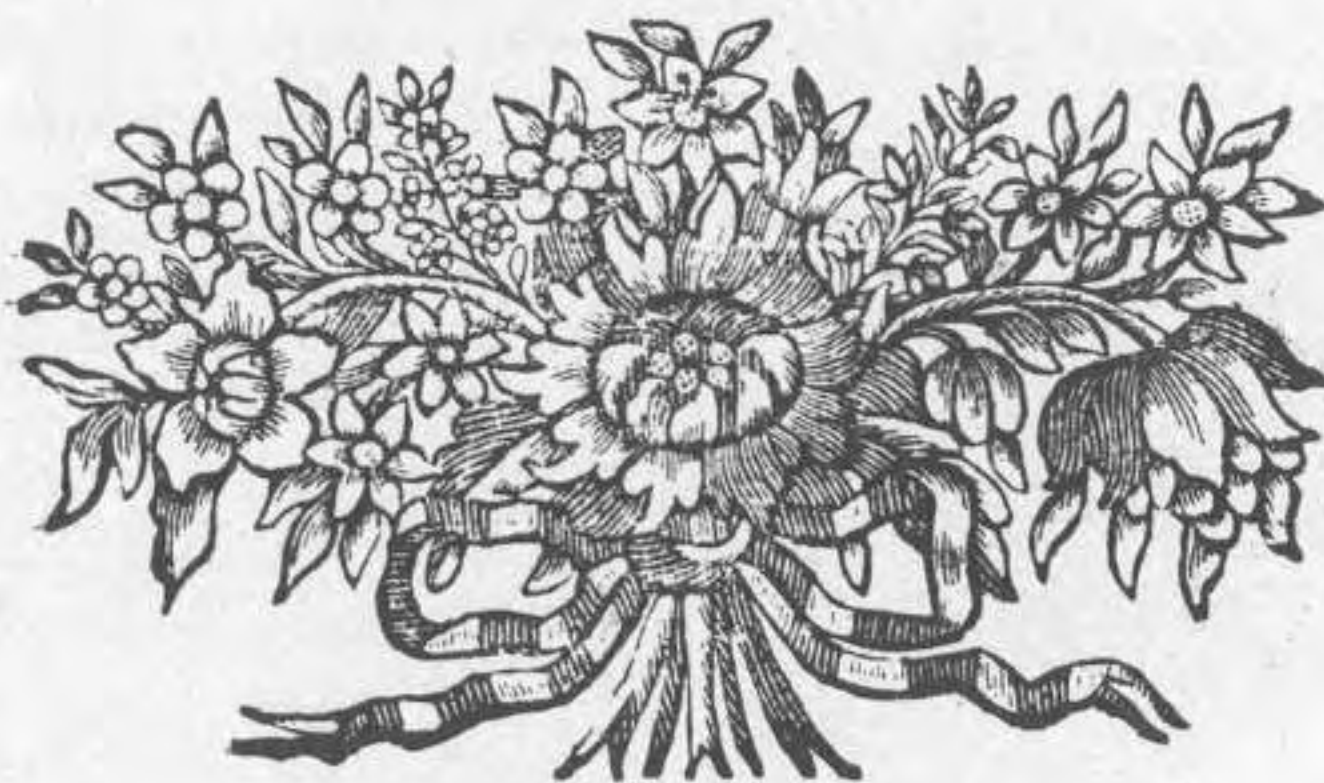
por el contrario, situados en zona intermedia entre la Grandeza (y claro está que ésta constituía por esencia linajes) y el estado llano, siempre se mantuvieron más cerca de éste que de aquélla, y así vemos en las behetrías, cómo los linajes se constituían en defensores de los pueblos y éstos, en muchos casos recababan su albedrío para elegir nuevos Señores, si no se consideraban suficientemente amparados por los anteriormente elegidos. Volviendo a las fuentes particulares de mis escasos conocimientos y en relación con mis apellidos segovianos de Tordesillas y Tapias que, por derecho nato, vinculado y perpetuo desempeñaban con otras familias cargos en la Diputación de los Sexmos de la Comunidad y Tierra de Segovia, admirable institución de verdadero comunismo (aunque no soviético ¡no hay que alarmarse!), que extendía su jurisdicción para repartos y aprovechamientos entre labriegos, ganaderos y montaneros de pastos, leñas, caza y pesca, hasta invadir parte de las provincias de Burgos, Soria y Ávila y trasmontando la cordillera Carpetana, llegaba en su vertiente meridional por la provincia de Madrid hasta Aranjuez, Chinchón e Illescas, compartían su justísima y celosa administración con las representaciones temporales de los gremios y sexmeros, designados en elección por el estado llano y su principal misión, defender los derechos del pueblo contra el poder de los grandes señores. Enajenada la villa de Medina de Pomar a la poderosa Casa de Velasco, suscitaronse litigios que fueron zanjados en sabios arbitrajes por Fernán González de Salinas (1481), Pero Fernández de Salinas (1534) y Hernando del Hierro-Salinas (1581), quienes en unión de Fernando de Medinilla y Fernando de Valdiviello, defendieron los derechos de la villa y sus aldeas contra las demasías de los Condestables.

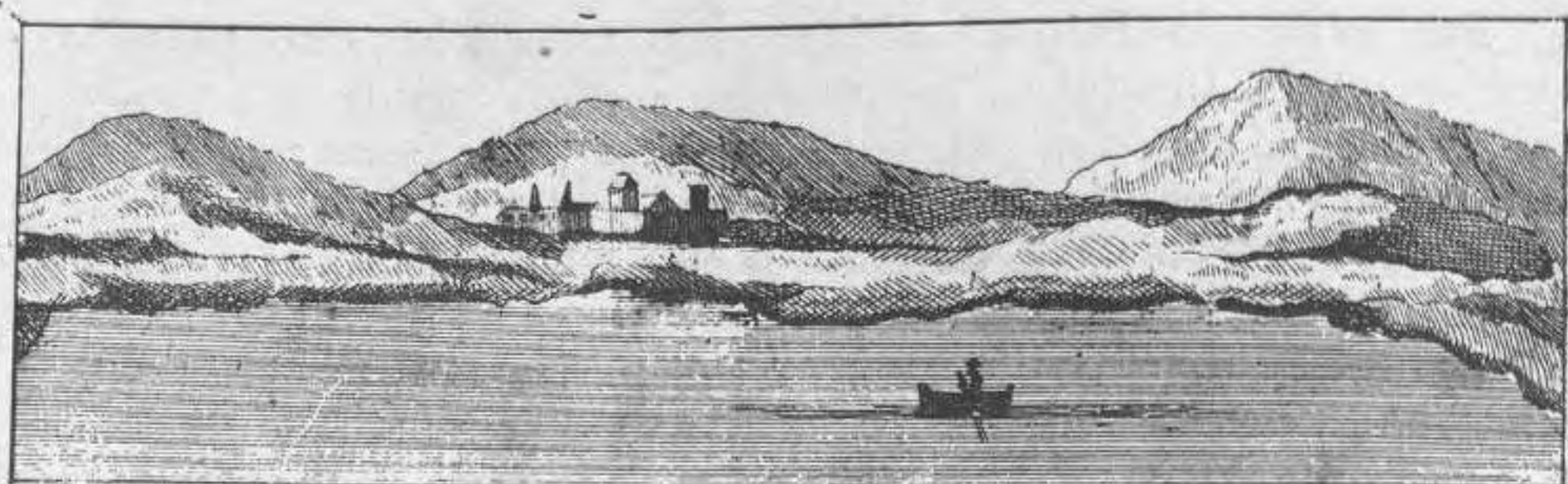
Constituían, pues, los Linajes, una verdadera mesocracia ponderada, justa y defensora de los derechos de los pueblos, digna y sufrida, como lo es actualmente nuestra clase media.

Era el Solar, asilo y reducto del linaje, cuna y santuario, en cuyo altar ardía la llama inextinguida de amor por renovado voto; y como roble secular, de enraizados sentimientos afectivos que al proliferarse, conservábanse unidas sus ramas al tronco de que procedían, por la veneración y el acatamiento: archivo de los más puros recuerdos y de nobles acciones, transmitidos de generación en generación; forjador y custodio, por ende, de nuestras más gloriosas tradiciones. Representaba el blasón, símbolo y timbre de honor y en no pocos, la divisa, pregonera de sus virtudes, a veces altiva y soberbiosa, a veces vacua y pretenciosa, a veces de evangélica ejemplaridad; así en dos de mis apellidos, cuyas máximas pretendo incrustar en el corazón de mis hijos para norma de sus vidas. Dice una: *Iram odio generat, concordia nutrit amorem*; reza la otra: *Veritas vincit*.

Bien enterrados fueron los Mayorazgos, pero deberíamos todos procurar revivir los Linajes, no fundándolos exclusivamente en la tradición nobiliaria, sino dándoles extensión a oficios y profesiones, gremios y colectividades, pues ello sería altamente educador y a la larga, el exponente más espléndido de la civilidad de un pueblo. Los ingleses cifran su mayor orgullo y tienen la mayor preocupación en conservar con exquisita pureza el «jenteleman»; ¿por qué no esforzarnos nosotros en formar el *caballero* en todas las clases sociales? Elevar un templo en nuestros hogares, en nuestras escuelas, en nuestras conciencias, donde se rinda culto al Honor y al Deber, a la Justicia, a la Verdad y al Trabajo, y una verdadera piedad para el que sufre, un sincero amor al prójimo. Y al mismo tiempo, limar nuestras asperezas raciales y extirpar de nuestros corazones el sectarismo y el fanatismo.

ELOY ARNÁIZ DE PAZ





ROMANCE DE MIS HIJITAS

*De tierras de trigo y pan
han llegado mis hijitas.....
Vinieron a las Montañas
por un camino de risas.
Mi corazón, su vasallo,
a recibirlas salía:
todos sus puentes bajaba,
todas sus armas rendía.
¡Hasta el mar sintió alborozo
y los montes alegría!
Bajo el palio de las nubes
iban riendo mis hijitas:
—Bienvenidas las mis reinas,
las gentiles reinas mías.
Tengo de daros por prenda
lo que a ninguno daría;
tengo de alzaros un trono
sobre el sol de mediodía.
A las hijas de mi amor
en un altar las tenía;
ante el altar he quemado
toda la perfumería.
Cada vez que van y vienen
mis estancias se iluminan.
—¿A dónde van, las mis reinas,
las gentiles reinas mías?*

*Tenéis el alma tan blanca
como la nieve molida.
Tenéis los ojos azules
como el cielo a mediodía.
—No son nieve, ni son cielo,
son flores de pompa viva.
—Son dorados los cabellos
como el color de la espiga.
—No son trigos sus cabellos,
que en el peine se molían;
que son cintas de oro y plata
para atar las simpatías.
Las manos de mis infantas
palomicas parecían.
—No son palomas sus manos,
son nardos y plata fina.
Y son sus rostros de nácar,
sus dientes de pedrería;
dos soles son mis infantas
cuando más resplandecían.
¡Qué extraño que a su llegada
hincárame de rodillas,
y dijera con el alma
hecha arrullo, incienso y vida:
—¡Bienvenidas, las mis reinas,
las gentiles reinas mías!*

MANUEL GONZÁLEZ HOYOS.

La Revista de Santander

Publicación mensual de
Arte, Historia y Literatura regionales

REDACCIÓN: BIBLIOTECA MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN: LIBRERÍA MODERNA

Precios de suscripción: Año, 25 ptas. Número suelto, 3 ptas.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Plana completa:	un año, 450 ptas.; medio año, 250 ptas.
Media plana:	» » 250 » » » 140 »
Un cuarto de plana:	» » 140 » » » 75 »
Un octavo de plana:	» » 75 » » » 40 »

LIBRERIA MODERNA

DESPACHO: AMÓS DE ESCALANTE, 10.—TELÉFONO 27-35



Señores Comerciantes e Industriales:

El éxito no estriba solamente en que el comerciante moderno haga propaganda, sino que debe convencerse de que únicamente cuando ésta es ideada con acierto y presentada con buen gusto, puede obtener, a su debido tiempo, el éxito ansiado. La buena propaganda tiene para usted igual importancia que la calidad intachable de sus productos. ¿Cómo quiere usted adquirir consumidores si sus productos no llegan a conocimiento de ellos? *La Imprenta de la Librería Moderna* pone el mayor interés en la confección de impresos de reclamo sugestivos y artísticos, pues sabe muy bien que sólo un cliente satisfecho llega a ser su favorecedor constante. Esta casa tiene el convencimiento de que usted también será uno de sus asíduos clientes cuando compruebe que su propaganda confeccionada en estos talleres, obtiene un éxito feliz. Confíenos, pues, un encargo a modo de ensayo, en la seguridad de que usted y su clientela elogiarán el gusto moderno y artístico con que serán ejecutados sus impresos de reclamo; y ésta es, hoy más que nunca, la condición indispensable para que resulte eficiente la propaganda.

TALLERES: CALLE DE VARGAS, 47.—SANTANDER

Imprenta y
Encuadernación